



MEMORIA DEL TÍTULO DE:

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL POR
LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

FECHA DE LA MEMORIA:

VERSIÓN:

RESUMEN DE MODIFICACIONES

NÚMERO	FECHA	MODIFICACIÓN

CONTENIDO

1. Descripción del Título.....	4
1.1. Datos básicos del título.....	4
1.2. Distribución de créditos en el título.....	4
1.3. Datos asociados al Centro.....	5
2. Justificación del Título Propuesto.....	5
2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo.....	5
2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.....	7
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	11
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	14
3. Objetivos y Competencias.....	14
3.1. Objetivos generales del título.....	14
3.2. Competencias básicas.....	16
3.3. Competencias generales.....	16
3.4. Competencias específicas.....	17
3.5. Competencias transversales (en su caso).....	19
3.6. Relación entre las competencias y las asignaturas.....	20
4. Acceso y Admisión de Estudiantes.....	231
4.1. Sistemas de Información previo a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.....	2Error! Bookmark not defined.
4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión.....	31
4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.....	32
4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.....	33
4.5. Descripción de los Complementos Formativos.....	36
5. Planificación de las enseñanzas.....	37
5.1. Estructura general del plan de estudios.....	37

5.2. Descripción y justificación académica del plan de estudios.....	41
5.3. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.....	45
5.4. Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas.....	46
6. Personal Académico.....	80
6.1. Personal académico disponible.....	80
6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios.	80
6.3. Otros recursos humanos disponibles.....	82
7. Recursos Materiales y Servicios.	83
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.	83
8. Resultados previstos.	88
8.1. Estimación de valores cuantitativos.	88
8.2. Justificación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono, así como el resto de los indicadores definidos.	89
8.3. Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.....	90
9. Sistema de Garantía de Calidad del Título.....	90
10. Calendario de implantación.	90
10.1.Cronograma de implantación del título.....	90
10.2.Justificación del cronograma de implantación.	90
10.3.Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, en su caso.	90
10.4.Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.....	91

1. Descripción del Título.

1.1. Datos básicos del título.

DATOS GENERALES DEL TÍTULO	
Denominación del Título:	Máster en Comunicación Internacional
Especialidades:	
Universidad solicitante:	Universidad de Cádiz

Título Conjunto:		Convenio (archivo.pdf):	
Universidades participantes: <i>(únicamente si es de un título conjunto)</i>			

Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Código ISCED1:	Lenguas modernas	Código ISCED2:	Lingüística

Orientación del título de Máster:	No habilitante		
Habilita para profesión regulada:	NO	Profesión Regulada: <i>(en caso afirmativo, indicar Resolución)</i>	
Resolución:			
Vincula con profesión Regulada:		Profesión Vinculada:	

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
1er. Apellido:	Espinosa	2º Apellido:	García
Nombre:	Jacinto	NIF:	28545533A
Domicilio:	C/ Doctor Gómez Ulla, nº1		
Localidad:	Cádiz	Código Postal:	11003
E-mail:	decanato.filosofia@uca.es		
Centro responsable del título:	Facultad de Filosofía y Letras		

1.2. Distribución de créditos en el título.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
Créditos totales:	60
Número de créditos en Prácticas Externas:	0
Número de créditos Optativos:	36
Número de créditos Obligatorios:	18
Número de créditos Trabajo Fin de Máster:	6
Número de créditos de Complementos Formativos:	0

ESPECIALIDADES <i>(si es necesario)</i>	
Especialidad	Créditos Optativos

1.3. Datos asociados al Centro.

CENTROS EN EL/LOS QUE SE IMPARTE
Facultad de Filosofía y Letras

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
Primer Año de Implantación:	50
Segundo Año de Implantación:	50

NÚMERO ECTS DE MATRÍCULAS				
	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer año	60	60	30	36
Resto de años	N/P	N/P	24	30

OTROS DATOS:	
Tipo de Enseñanza <i>(presencial, semipresencial, a distancia):</i>	Presencial
Normas de permanencia:	http://www.uca.es/secretaria/normativa/disposiciones-generales/alumnos/reglamento-permanencia-uca
Lenguas en las que se imparte:	Español
	Inglés
	Francés

2. Justificación del Título Propuesto.

2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo.

El presente máster oficial pretende ser una formación intelectual y profesional rigurosa para quienes manifiestan intereses presentes o futuros en el ámbito de las lenguas y culturas en contacto. Específicamente, el máster busca dotarles de unos conocimientos y prácticas que les permitan desarrollar labores de provecho en este ámbito. Tanto en su vertiente profesionalizante como en la investigadora el máster tiene como objeto principal aportar a quienes lo cursen instrumentos, habilidades y competencias profesionales claves para comprender y desarrollar una gran variedad de

actividades relacionadas con el estudio aplicado de las lenguas, literaturas y culturas actuales, especialmente en contextos de contacto e interacción.

Actualmente se da por sentada la importancia e influencia de las lenguas modernas en el desarrollo de la sociedad y la economía. Esta importancia se debe, fundamentalmente, a la globalización económica, social, cultural, científica, etc., que pone en contacto y relación a colectivos y realidades muy diversas. El impacto del estudio lingüístico y cultural adquiere especial relevancia en ciertos ámbitos de importancia estratégica para el desarrollo de las sociedades globalizadas. Cabe destacar en este sentido el ámbito económico, donde las transacciones e intercambios internacionales exigen cada vez más un dominio de códigos de actuación y del contexto cultural y lingüístico directamente relacionado con la lengua(s) y cultura(s) que les sirven de base. De igual modo, la interacción cultural y lingüística es, según se admite de manera unánime, una fuente de creación de recursos lingüísticos, culturales y artísticos de gran valor e impacto económico. Particularmente importantes son en este sentido las aplicaciones lingüísticas y culturales a las tecnologías de la información y la comunicación, verdadero motor económico de la llamada *sociedad del conocimiento*. Desde un punto de vista social, la globalización del mundo actual comporta un continuo flujo de visitantes por motivos laborales, de ocio, etc. Solo desde un conocimiento adecuado de las claves culturales y lingüísticas que determinan las diversas interacciones a que estos flujos dan lugar se puede contribuir a hacer de ellos una fuente de enriquecimiento para las sociedades en las que se producen, al tiempo que minimizar cualquier posible impacto negativo que pudieran conllevar. Finalmente, también en el terreno científico se asiste en la actualidad a una notable revalorización de todos los estudios relacionados con la comparación lingüística, cultural, literaria, etc. No es arriesgado afirmar que en la actualidad esta es una de las líneas de investigación más transversales e influyentes dentro del ámbito de las humanidades.

El creciente aumento y relevancia del contacto entre fenómenos y colectivos lingüísticos y culturales diversos requiere formar de manera adecuada, integral y coherente a personas capacitadas para entender la complejidad de la diversidad y desarrollar actividades y proyectos relacionados con ella. Esta capacitación exige dotar a los titulados de herramientas, teóricas y prácticas, que les permitan afrontar con suficiente solvencia técnica y científica las diferentes situaciones y realidades propias de la diversidad en las sociedades contemporáneas, así como aplicar sus conocimientos, comprensión, y habilidades a la resolución de problemas en entornos nuevos y en contextos amplios o

multidisciplinares. Igualmente requiere capacitarles para diseñar proyectos y elaborar trabajos tanto para audiencias expertas como no expertas.

En línea con las grandes áreas de influencia de las lenguas modernas, el máster propone un itinerario formativo orientado a la capacitación para la comunicación, la traducción y la mediación en entornos plurilingües y multiculturales y otro centrado en la capacitación académica para la comparación, la aplicación y la innovación en una perspectiva plurilingüística y multicultural.

El Máster en Comunicación Internacional se diferencia del resto de másteres oficiales de su entorno en diferentes aspectos. En primer lugar, existen diferencias en cuanto al número de lenguas de referencia. Por un lado, el Máster en Comunicación Internacional no guarda relación con los múltiples idiomas (español, francés, inglés, alemán, italiano, árabe, latín, griego) presentes en el programa del Máster en Traducción e Interculturalidad (US) o del Máster Universitario en Traducción Profesional (UGR). Tampoco se especializa en un solo idioma, como ocurre con el Máster en Estudios Ingleses (US), o en una sola combinación lingüística (español-inglés), como los casos del Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación (UPO), el Máster en Inglés para la cualificación internacional (UCO), el Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural (UMA), el Máster en Inglés como Vehículo de Comunicación Intercultural (UJaen), el Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural (UAL) y el Máster en Lingüística y Literatura inglesas.

Al contrario, pretende centrarse en un punto medio y abarcar más exhaustivamente tres idiomas (español, inglés, francés) y su posible combinación, puesto que, por las asignaturas propuestas, el estudiante puede dedicarse bien a especializarse en diversos ámbitos de un mismo idioma, o bien en el mismo ámbito en diversos idiomas. Esta limitada diversidad obedece en un primer momento a la formación anterior recibida en la UCA por parte de los posibles estudiantes (Grado en Estudios Franceses, Grado en Estudios Ingleses y todos los dobles Grados vigentes que permiten combinar cualquiera de esos dos grados con un Grado en Estudios Hispánicos, en Lingüística Aplicada y en Lenguas Modernas). Igualmente obedece a una voluntad de no dispersión hacia otras áreas (Alemán, Árabe, Griego, Latín, por ejemplo) para ofrecer unos contenidos coherentes que sean realmente de especialización.

También se aleja de otros másteres en la medida en la que no pretende desarrollar y fomentar habilidades exclusivamente relacionadas con la traducción, sino que las asignaturas ofertadas incluyen

además el desarrollo de habilidades conceptuales, interculturales y redactoras vertidas directamente a otro idioma sin mediación de la lengua española. El objetivo no es formar traductores especializados, como en otros másteres, sino profesionales de la comunicación y de la mediación intercultural en ámbitos muy concretos. Así, el programa del Máster en Comunicación Internacional no coincide con las asignaturas genéricas (Traducción Técnico-Científica, Traducción Literaria, Traducción Periodística...) de otros másteres como el Máster en Traducción e Interculturalidad de la US o el Máster en Traducción Especializada (Inglés / Francés / Alemán - Español) de la UCO. Al contrario, pretende ofrecer contenidos muchos más concretos, relacionados con el entorno provincial inmediato y a su vez perfectamente extrapolables a otros entornos de similares características. Por ello, los ejes temáticos seleccionados se centran en el turismo, los bienes patrimoniales, la administración internacional, las transacciones marítimas y los contactos interculturales. Estos tampoco se solapan con la formación del Máster en Traducción Audiovisual (título propio de la UCA), el Máster en Traducción para el Mundo Editorial (UMA) o el Máster universitario en traducción profesional (UGR).

Al mismo tiempo, el amplio itinerario investigador ofrece una formación singular, no coincidente con la de otros másteres: está centrada en el estudio de conjuntos supranacionales y, sobre todo, de la red de interrelaciones entre lenguas y literaturas del ámbito europeo y del ámbito postcolonial, haciendo especial hincapié en las nuevas identidades y los espacios transculturales.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

Tanto en el ámbito nacional como en el internacional son numerosas las propuestas de másteres que evidencian la pertinencia de los contenidos presentados. Sirvan como muestra los siguientes:

Ámbito nacional

Másteres de comunicación internacional

Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación (UPO)

<http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Comunicacion-Internacional-Traduccion-e-Interpretacion>

Máster Universitario en Relaciones Internacionales y Comunicación (Universidad Camilo José Cela)

<http://www.ucjc.edu/estudio/master-universitario-en-relaciones-internacionales-y-comunicacion/>

Máster en Traducción para la Comunicación Internacional (Universidad de Vigo)

<http://paratraduccion.com/limiares/>

Magíster Relaciones Internacionales y Comunicación (Universidad Complutense de Madrid)

<http://www.masterucm.com/masterrelacionesinternacionales/item/64-masterrelacionesinternacionales.html>

Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos (Universidad de Alcalá) http://www2.uah.es/traduccion/formacion/master_oficial_POP.html

Máster Universitario en Interculturalidad, Comunicación y Estudios Europeos (Universidad de Valencia)

<http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/master-1285848941532/Titulacio.html?id=1285873600935>

Másteres de lenguas aplicadas

-Máster Universitario en Lenguas y Literaturas Modernas (Universitat de les Illes Balears)
(<http://postgrau.uib.cat/es/master/2010-11/MLLM/>)

-Máster Universitario en Investigación en Lenguas y Literaturas (Universitat de València)
(http://www.uv.es/uvweb/futurs_estudiants/es/oferta-postgrado/master-1285848941532/Titulacio.html?id=1285850889130)

-Máster en Lenguas Aplicadas (Universitat de Lleida)
(<http://www.lenguasaplicades.udl.cat/cas/pla.html>)

-Máster en Lenguas Modernas aplicadas a la Empresa (Universitat Jaume I)
(<http://www.uji.es/serveis/cepfc/cursos/2004/cas/mlmod.html>)

-Máster en Lenguas y Usos Profesionales (Universidade da Coruña)
(<http://www.udc.es/ensino/detalleEstudio/index.html?language=es&codigo=445V01>)

-Máster en Lenguas y Tecnología (Universitat Politècnica de València)
(<http://www.upv.es/titulaciones/MULT/>)

Másteres de formación lingüística

-Máster Universitario en Estudios Lingüísticos (Universidad de Santiago de Compostela)
(<http://www.usc.es/es/centros/filoxia/titulacions.html?plan=12942&estudio=12943&codEstudio=12595&valor=9>)

-Máster Universitario en Estudios Lingüísticos Avanzados (Universidad de Murcia)
(<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/masteres/linguistica>)

-Máster en Lingüística Teórica y Aplicada (Universitat Pompeu Fabra)

(<http://www.upf.edu/postgrau/linguistica/presentacio/>)

Másteres sobre la lengua inglesa

-Máster Universitario en Lingüística Aplicada al Inglés (Universidad Autónoma de Madrid)
([http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242663065228/1242669040574/masteroficial/masterOficial/Master Universitario en Linguistica Aplicada al Ingles.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242663065228/1242669040574/masteroficial/masterOficial/Master%20Universitario%20en%20Linguistica%20Aplicada%20al%20Ingles.htm))

-Estudios Ingleses Avanzados (Universitat Autònoma de Barcelona)
(<http://www.uab.es/servlet/Satellite/estudiar/masteres-oficiales/informacion-general/estudios-ingleses-avanzados/-advanced-english-studies-1096480309770.html?param1=1308551783424>)

-Máster en Inglés para la Cualificación Profesional (Universidad de Córdoba)
(<http://www.uco.es/idep/masteres/ingles-cualificacion-profesional>)

-Master English Language for International Trade (Universitat Jaume I)
(<http://www.masterelit.uji.es/>)

-Máster Universitario en Enseñanza y Adquisición de la Lengua Inglesa en Contextos Multilingües (Universitat Jaume I)
(<http://www.uji.es/ES/infoest/estudis/postgrau/oficial/e@/22891/?pTitulacionId=42130>)

-Máster en Lengua y Lingüística Inglesas: Orientación Investigadora y Aplicaciones Académicas (Universidad de Murcia)
(<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/masteres/linguistica-inglesa>)

-Máster en Estudios Textuales y Culturales en Lengua Inglesa (Universidad de Zaragoza)
(<http://titulaciones.unizar.es/est-text-cult-leng-ing/>)

-Máster en Literatura y Lingüística inglesas (Universidad de Granada)
(<http://masteres.ugr.es/maenglish/>)

Másteres sobre la lengua francesa

-Máster en El Francés en el Ámbito Profesional: de los Conocimientos Teóricos a las Competencias Profesionales (Universidad Autónoma de Madrid)
(<http://www.uam.es/docencia/popfr/>)

-Máster en Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada (Universidad Complutense de Madrid)
(<http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/webs/d396/index.php?tp=Docencia&a=docencia&d=18301.php>)

-Máster en Estudios franceses y francófonos (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
(http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22790483&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Ámbito internacional

-Modern Languages (University of Oxford)

(<http://grad.mml.ox.ac.uk/mml>)

-Modern Languages: Combined Language Studies (Birkbeck, University of London)

(<http://www.bbk.ac.uk/study/pg/languages/TMALNMD.html>)

-Modern Languages (Newcastle University)

(<http://www.ncl.ac.uk/postgraduate/courses/subjects/modernlanguages>)

-Modern Languages (University of Bristol)

(http://www.bris.ac.uk/prospectus/postgraduate/2013/prog_details/ARTF/510)

-Professional Language and Intercultural Studies (University of Leeds)

(http://www.leeds.ac.uk/arts/info/125024/postgraduate/1924/ma_professional_language_and_intercultural_studies)

-Languages and Cultures (University of Manchester)

(<http://www.alc.manchester.ac.uk/subjects/languages/courses/postgraduatetaught/course/?code=08810>)

-Modern Languages and Critical Theory (University of Nottingham)

(<http://www.nottingham.ac.uk/pgstudy/courses/cultures-languages-and-area-studies/modern-languages-and-critical-theory-ma.aspx>)

-Modern Languages (University of Dublin)

(<http://www.ucd.ie/graduatestudies/coursefinder/taughtprogrammes/ma-modern-languages/>)

-Lettres modernes appliquées (Université Paris-Sorbonne)

(<http://www.paris-sorbonne.fr/nos-formations/les-parcours/masters-professionnels-5613/masters-professionnels-litterature/lettres-modernes-appliquees/objectifs-de-la-formation-4264/>)

-Langues et littératures modernes (Université de Liège)

(http://progours.ulg.ac.be/cocoon/programmes/TUR_PMLLMGEN.html)

-Langues et littératures modernes (Université catholique de Louvain)

(<http://www.uclouvain.be/rhetos-languesmodernes.html>)

-Langues et littératures modernes (Université libre de Bruxelles)

(http://bansbfr.ulb.ac.be/PROD_frFR/bzscrse.p_disp_prog_detail?term_in=201112&prog_in=MA-LANG&lang=FRENCH)

-Langues Etrangères Appliquées Spécialité Relations culturelles et coopération internationale (Université de Lille)

(http://formations.univ-lille3.fr/ws? cmd=getFormation& oid=FR RNE 0593561A PR SOF-23022& redirect=voir_fiche_subProgram& oidProgramAnnexe=FR RNE 0593561A PR SOF-33779& lang=fr-FR& onglet=Description)

-Arts, Lettres, Langues (Université de Lyon)

(<http://facdeslettres.univ-lyon3.fr/formation/master-1-arts-lettres-langues-mention-lettres-specialite-lettres-modernes-culture-entreprise-161010.kjsp?RH=1223387427688>)

-Littératures, civilisations, langues (Université de Versailles)

(<http://www.uvsq.fr/master-1-litteratures-civilisations-langues-113864.kjsp>)

-Arts, Lettres, Langues (Université de Montpellier)

(<http://formations.univ-montp3.fr/fr/modules/education/education.html?educationid=FR RNE 0341089Z PR 1297179567126>)

-Linguistik: Kommunikation, Kognition und Sprachtechnologie (Universität Bielefeld)

(<http://ekvv.uni-bielefeld.de/sinfo/publ/master-as/linguistik?&lang=de>)

-Empirische Sprachwissenschaft (Universität Frankfurt)

(<http://titus.uni-frankfurt.de/es-ma.htm>)

-Sprache, Kultur, Translation (Universität Mainz)

(<http://www.fb06.uni-mainz.de/studium/32.php>)

-Kommunikation und Sprache (Technische Universität Berlin)

(<http://www.tu-berlin.de/?id=53842>)

-Sprache und Kommunikation (Universität Basel)

(http://www.unibas.ch/index.cfm?uuid=360FEA05C09F28B634D27B777EA4B5DE&a..&o_lang_id=1)

-Linguistik / Allgemeine Sprachwissenschaft (Universität Hamburg)

(<http://www.uni-hamburg.de/campuscenter/studienangebot/studiengang.html?1212160252>)

-Modern Languages and Literature (Villanova University)

(<http://www.hotcoursesabroad.com/study/course/us-usa/ba-ma-program-modern-languages-and-literature/16616/program.html>)

-Modern Languages (University of Mississippi)

(<http://www.hotcoursesabroad.com/study/degrees/us-usa/masters/modern-languages-courses-at-university-of-mississippi/loc/211/slevel/57-3-3/cgory/fn.12-4/sin/ct/cid/72153/programs.html>)

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

La Junta de Facultad en su sesión extraordinaria de 2 de diciembre de 2011 aprobó el procedimiento para la elaboración de mapa de másteres de la Facultad de Filosofía y Letras, que entre otros aspectos incluía:

1. Un análisis de la oferta en el sistema universitario español, haciendo especial hincapié en el andaluz.
2. Una serie de consultas a diferentes niveles internos y externos (Grupos de investigación, Departamentos, instituciones públicas y empresas privadas relacionadas, etc.)
3. Creación de una comisión para la elaboración del mapa de másteres constituida por los diferentes agentes implicados.
4. Creación de comisiones técnicas para la elaboración de las propuestas de memorias de cada uno de los títulos que resultasen integrados en el mapa.

En el caso del máster en Comunicación Internacional, la comisión general para la elaboración del mapa de másteres de la Facultad de Filosofía y Letras acordó proceder a un diseño que facilitara el cumplimiento de dos objetivos generales:

1. Adecuación de los contenidos del máster al perfil de egreso de los estudiantes de grados que se imparten actualmente en el Centro. Se consideró fundamental este primer objetivo, habida cuenta de que los másteres que actualmente se imparten en la facultad proceden de programas de doctorado precedentes en el tiempo a los nuevos títulos de grado. De ahí la necesidad de vincular académicamente los másteres con los citados grados.
2. Adecuación de los contenidos del máster a las necesidades formativas de sus alumnos potenciales, tanto en lo relacionado con la especialización profesional en el ámbito de las lenguas modernas como en lo referente a la profundización investigadora en aspectos relacionados con la lengua, la literatura y la cultura en un entorno contemporáneo.

SEMANA	FASE DEL PROCESO
--------	------------------

De esta forma, el 5 de junio de 2012 se constituye la comisión técnica para la elaboración de la propuesta de memoria del máster en Comunicación Internacional, compuesta por los siguientes miembros:

-Prof. D. Jacinto Espinosa García (Presidente de la comisión, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz).

-Profa. Dra. Lola Bermúdez Medina (representante del departamento de Filología Francesa e Inglesa, Universidad de Cádiz). La Profa. Dra. Claudine Lecrivain Viel se incorporó a la Comisión como nueva representante de dicho departamento después de constituirse la comisión.

-Prof. D. Rafael Gallé Cejudo (representante del departamento de Filología Clásica, Universidad de Cádiz).

-Prof. D. Luis Escoriza Morera (representante del departamento de Filología, Universidad de Cádiz).

-Prof. D. Vicente Castañeda Sánchez (representante del departamento de Historia, Universidad de Cádiz).

-Profa. Dra. M^a Dolores Lozano Salado (representante del departamento de Historia Moderna, Contemporánea, del Arte y de América, Universidad de Cádiz).

-Prof. Dr. José María García Núñez (profesor asignado por el Decanato).

-Profa. Dra. Mercedes Travieso Ganaza (promotora de la propuesta).

-D. José Luis Romero (representante externo, miembro de la Diputación Provincial).

-D. Jaime de Carvajal (representante externo, director general de Finca Moncloa, Grupo González Byass).

-D. José Luis Braulio Benítez (representante de estudiantes).

En dicha comisión se han integrado representantes de los diferentes departamentos con sede en la Facultad de Filosofía y Letras, la promotora de la propuesta, un representante del alumnado y dos representantes externos a la facultad. En la concreción tanto del plan de estudios como de la memoria en sí se ha utilizado el siguiente cronograma de actuaciones:

Del 8 al 11 de octubre	Reanudación de los trabajos por parte de las comisiones técnicas.
Del 15 al 19 de octubre	Reapertura del proceso de envío de propuestas de cursos en el marco de las líneas generales de trabajo
Del 22 de octubre al 9 de noviembre	Elaboración de líneas generales del plan de estudios y comienzo de trabajos para la cumplimentación de las propuestas de memorias.
Del 12 al 16 de noviembre	Aprobación provisional de los planes de estudios por parte de la Junta de Centro.
Del 16 de noviembre al 15 de mayo	Elaboración de las propuestas de memorias
Del 24 al 28 de mayo	Periodo de exposición pública interna de las propuestas de memorias en la Facultad.
29 de mayo	Revisión de posibles alegaciones por parte de la comisión técnica.
7 de junio	Aprobación de la propuesta de memoria por la Comisión de Garantía de Calidad y por la Junta de Centro.
17 de junio	Envío al Vicerrectorado.

En la lectura del cronograma se comprueba cómo, amén de los procedimientos establecidos a nivel general desde el Vicerrectorado de Docencia y Formación, la Facultad de Filosofía y Letras ha articulado un procedimiento de consulta interno que ha permitido a los miembros del Centro seguir detalladamente el proceso de formulación de los contenidos del máster.

Por otra parte, cabe destacarse que la experiencia acumulada por los estudios de Segundo y Tercer Ciclo que se han venido impartiendo hasta la actualidad en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, así como el trabajo de seguimiento y evaluación al que han sido sometidos dichos estudios, también han servido de bagaje preparatorio para la elaboración del mismo:

- Programa Oficial de Doctorado de la Universidad de Cádiz en Arte y Humanidades. Periodo formativo en Lenguas Modernas.
- Programa Oficial de Doctorado de la Universidad de Cádiz en Arte y Humanidades. Periodo formativo en Lingüística y Comunicación: Teoría y aplicaciones (Doctorado con MENCIÓN DE CALIDAD de la ANECA).

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La intervención de los agentes externos en la concreción de la propuesta de contenidos y de memoria del máster se ha formalizado mediante la inclusión de dos representantes en la comisión técnica responsable de la elaboración de la propuesta de memoria. La Junta de Centro ha considerado conveniente implicar a los agentes externos relacionados con las materias propuestas para el plan de estudios desde el primer momento de los trabajos, de manera que los dos representantes se han implicado tanto en la determinación del plan de estudios como en la de la memoria global del título. En el caso de los representantes invitados a participar en la comisión técnica del máster en Comunicación Internacional, se eligió a dos personas relacionadas con los contenidos relacionados con el máster. Ambos agentes externos aportaron los puntos de vista del sector empresarial así como del sector público con actividades profesionales relacionadas con el ámbito internacional. Contribuyeron a concretar las posibles expectativas de estos dos sectores sobre habilidades y destrezas que cabe esperar de egresados de un máster en lenguas modernas.

- D. Jaime de Carvajal, director general de Finca Moncloa y asesor externo del Grupo González Byass.
- D. José Luis Romero Sánchez, miembro de la Diputación provincial. Director del Servicio de Publicaciones. Área de Coordinación y Presidencia.

Asimismo, además de los departamentos y grupos de investigación sitos en la Facultad de Filosofía y Letras, también se ha consultado a expertos y responsables de distintas empresas del entorno, entre las que cabe citar las siguientes:

Administraciones Públicas

Diputación provincial de Cádiz

Ayuntamientos de la provincia

Autoridad portuaria de la bahía de Cádiz

Autoridad portuaria de la bahía de Algeciras

Patronato provincial de turismo

Turismo gaditano S.A.

Empresas y asociaciones de empresarios

Cádiz Centro Comercial Abierto

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz

Cámara de Comercio e Industria de Jerez

Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar

2.5 Objetivos generales del título

Entre los objetivos generales de este Máster están:

-Formar a especialistas en comunicación internacional, capacitados para mediar en situaciones de contacto de lenguas y culturas en distintos ámbitos culturales y profesionales. Este objetivo exige una amplia formación lingüística, cultural y de los diversos ámbitos de actuación. Preferentemente, las actividades a las que se prestará atención son la comunicación, la traducción y la mediación.

-Formar en el conocimiento científico de las lenguas y las culturas modernas, de modo que los egresados sean capaces de producir nuevos conocimientos y aplicaciones en el ámbito de la lengua, la cultura y la literatura. Es fundamental a este efecto familiarizar al alumnado con ciertos enfoques teóricos, modernas técnicas de análisis y aplicación, y diversas claves de interpretación.

Estos objetivos generales se adecuan a los objetivos estratégicos de la Universidad. La Universidad de Cádiz, como institución pública comprometida con la sociedad en la formación integral de las personas, procurando la creación y difusión del conocimiento, trabajando por lograr una investigación y enseñanza de calidad, debe atender a los intereses y demandas de la sociedad generando ideas y conocimiento, ampliando perspectivas, colaborando en la resolución de problemas actuales y ayudando a la comprensión del mundo actual. En este sentido, el máster que

se presenta trata de responder a urgencias derivadas de la especial situación geográfica y socioeconómica de nuestra provincia y de nuestra comunidad autónoma. En este sentido, cabe destacar, entre otras cosas, que la principal actividad económica de nuestro entorno es el turismo, especialmente el internacional y que nuestra zona es destino de importantes flujos migratorios. Un máster que pone al servicio de la comunidad conocimientos y recursos para la traducción y la comunicación internacional y la mediación intercultural es, en el contexto que se describe, una aportación neta y significativa a los objetivos estratégicos de la UCA y del diseño científico y universitario andaluz en general.

La propuesta de máster que se presenta está en plena sintonía con otras que existen en los ámbitos internacional y nacional, y, de manera general, con los intereses académicos e investigadores de muchas universidades y grupos de investigación de todo el mundo. En la actualidad el estudio aplicado y contrastivo de las lenguas modernas despierta gran interés científico y académico en universidades e instituciones académicas del mundo entero. La propuesta pretende responder al tipo de cuestiones novedosas que se plantean en el ámbito de las lenguas modernas desde presupuestos e intereses tanto teóricos como metodológicos. Nos referimos a cuestiones como la variación y el contacto lingüístico y cultural, la diversidad y la mediación cultural, las técnicas de comunicación y traducción, las aplicaciones técnicas del estudio lingüístico, la postcolonialidad, etc. Todos estos elementos revisten un interés de primer orden para los estudios en lenguas modernas, especialmente, si éstas son dos lenguas de la implantación e influencia del inglés y el francés.

Hay que señalar, por último, que los objetivos, los perfiles y las competencias del título de máster que se propone son los adecuados para una titulación de especialización, pues responden precisamente a las aptitudes, habilidades y competencias, además de conocimientos, que se esperan de una persona que cursa estudios de este nivel. El programa ofrece conocimientos que aportan una base para el desarrollo de ideas y de proyectos en el ámbito de las lenguas modernas. Las materias de que se compone proporcionan conocimientos que permiten la resolución de problemas en entornos novedosos dentro de contextos interdisciplinares. Asimismo, los cursos programados permiten reforzar la capacidad de emitir juicios y opiniones ponderadas con información incompleta y fragmentaria, la capacidad de transmitir el conocimiento, las conclusiones, los razonamientos a públicos especializados y no especializados. Y sobre todo está

pensado el Título como forma de capacitar al alumno para estudiar autónomamente y emprender estudios de investigación con un alto grado de autonomía.

3. Objetivos y Competencias.

3.1. Competencias básicas

CÓDIGO	COMPETENCIA BÁSICA
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

3.2. Competencias generales

CÓDIGO	COMPETENCIA GENERAL
CG1	Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos usando la terminología y las técnicas comunes a las ciencias sociales y humanísticas
CG2	Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis y la perspectiva comparada, así como las técnicas y métodos de la crítica textual y de la teoría, metodología y crítica literarias, lingüísticas e históricas
CG3	Elaborar recensiones y síntesis críticas de textos
CG4	Evaluar críticamente la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica
CG5	Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia
CG6	Identificar, gestionar, organizar y planificar la información para la investigación, en obras como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
CG7	Construir herramientas didácticas fundamentales, desde la programación y la organización del trabajo, según los intereses y las características de los

	destinatarios, hasta el empleo de los más modernos medios tecnológicos
CG8	Ser original en el desarrollo y aplicación de ideas para una investigación personal
CG9	Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos y formular hipótesis razonables
CG10	Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas

3.3. Competencias específicas

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE1	Conocer los aspectos más relevantes del inglés como lengua de comunicación internacional
CE2	Conocer la lengua francesa, su situación, su política y planificación actual en el panorama cultural, social y político internacional
CE3	Ser capaz de distinguir diferencias culturales a partir de la existencia de lenguas distintas
CE4	Ser capaz de identificar y utilizar en el discurso mecanismos de persuasión y negociación
CE5	Adquirir conocimientos sobre las diferencias socioculturales y lingüísticas en entornos multiculturales
CE6	Adquirir conocimientos avanzados sobre técnicas utilizadas en distintas aplicaciones de las lenguas para fines específicos
CE7	Desarrollar destrezas de interlocución y capacidad de interpretación de situaciones y problemas relacionados con colectivos lingüísticos francófonos y/o anglófonos en el ámbito empresarial e institucional.
CE8	Ser consciente de y receptivo a la emergencia de nuevos espacios e identidades (trans)culturales en el ámbito francófono y/o anglófono.
CE9	Desarrollar destrezas avanzadas en el uso de técnicas y estrategias de comunicación (monolingüe y bilingüe) asociadas a ámbitos profesionales y empresariales concretos.
CE10	Conocer, comprender y analizar los conceptos específicos propios del entorno comercial y administrativo (institucional y empresarial) en lengua francesa.
CE11	Conocer, comprender y analizar los conceptos específicos propios del entorno

	marítimo y comercial (institucional y empresarial) en lengua inglesa.
CE12	Conocer, comprender y analizar los conceptos específicos propios del entorno turístico y patrimonial (institucional y empresarial) en lengua francesa y/o inglesa.
CE13	Desarrollar una visión integral de las sociedades y los fenómenos sociolingüísticos que las explican
CE14	Conocer los objetivos y procedimientos de los distintos ámbitos de estudio de la lingüística aplicada así como los principales problemas que desde la lengua inglesa y/o francesa se plantean en cada uno de ellos
CE15	Ser capaz de llevar a cabo análisis y tareas relacionados con los diversos ámbitos de aplicación de la lingüística inglesa
CE16	Ser capaz de identificar el impacto de la diversidad y de la globalización en la re/construcción de espacios reales y simbólicos a través de los textos analizados en el contexto anglófono o francófono
CE17	Ser capaz de analizar transversalmente los discursos producidos en torno a los movimientos migratorios y multiculturales en el contexto anglófono o francófono
CE18	Ser capaz de identificar las relaciones transversales entre las distintas manifestaciones artísticas, literarias y culturales
CE19	Desarrollar una visión crítica e interpretativa de la interacción entre literaturas y discursos ideológicos contemporáneos
CE20	Considerar las diferentes historias culturales de los países europeos desde un punto de vista transversal
CE21	Comprender y aplicar los procedimientos habituales de la investigación científica
CE22	Ser capaz de realizar las labores propias de la formación recibida, tanto en empresas privadas como en organismos públicos, mediante la resolución de casos
CE23	Desarrollar habilidades para relacionar conceptos, hacer ejercicios de síntesis y análisis de estudios teóricos y prácticos

3.4. Competencias transversales.

CÓDIGO	COMPETENCIA TRANSVERSAL
CT1	Capacidad de análisis y síntesis
CT2	Capacidad de organización y planificación
CT3	Comunicación oral y escrita en la lengua propia
CT4	Conocimiento de una lengua extranjera
CT5	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CT6	Capacidad de tratamiento y gestión de la información
CT7	Resolución de problemas
CT8	Toma de decisiones
CT9	Saber trabajar en equipo
CT10	Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
CT11	Saber trabajar en un contexto internacional
CT12	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT13	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
CT14	Razonamiento crítico
CT15	Capacidad de resolución de conflictos
CT16	Compromiso ético
CT17	Aprendizaje autónomo
CT18	Adaptación a situaciones nuevas
CT19	Creatividad
CT20	Liderazgo
CT21	Conocimiento de otras culturas y costumbres
CT22	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT23	Motivación por la calidad
CT24	Sensibilidad hacia temas sociales
CT25	Sensibilidad hacia temas medioambientales

3.5. Relación entre las competencias y las asignaturas.

Competencias	Módulo genérico		
	Materias		
	La proyección internacional del inglés	La proyección internacional del francés	Lenguaje, conceptualización y variación
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CB9	X	X	X
CB10	X	X	X
CG1	X	X	X
CG2	X	X	X
CG3	X	X	X
CG4	X	X	X

CG5	X	X	X
CG10	X	X	X
CE1	X		
CE2		X	
CE3			X
CT1	X	X	X
CT2	X	X	X
CT3	X	X	X
CT6	X	X	X
CT7	X	X	X
CT8	X	X	X
CT9	X	X	X
CT10	X	X	X
CT11	X	X	X
CT12	X	X	X
CT13	X	X	X
CT14	X	X	X
CT15	X	X	X
CT16	X	X	X
CT17	X	X	X
CT18	X	X	X
CT19	X	X	X
CT20	X	X	X
CT21	X	X	X
CT22	X	X	X
CT23	X	X	X
CT24	X	X	X
CT25	X	X	X

Competencias	Módulo específico. Comunicación, traducción y mediación		
	Materias		
	Técnicas y recursos lingüísticos para la comunicación social	Contacto lingüístico e interculturalidad	La especialización lingüística: lenguas para fines específicos
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CB9	X	X	X
CB10	X	X	X
CG1	X	X	X
CG2	X	X	X
CG3	X	X	X

CG4	X	X	X
CG5	X	X	X
CG10	X	X	X
CE4	X		
CE5		X	
CE6			X
CT1	X	X	X
CT2	X	X	X
CT3	X	X	X
CT6	X	X	X
CT7	X	X	X
CT8	X	X	X
CT9	X	X	X
CT10	X	X	X
CT11	X	X	X
CT12	X	X	X
CT13	X	X	X
CT14	X	X	X
CT15	X	X	X
CT16	X	X	X
CT17	X	X	X
CT18	X	X	X
CT19	X	X	X
CT20	X	X	X
CT21	X	X	X
CT22	X	X	X
CT23	X	X	X
CT24	X	X	X
CT25	X	X	X

Competencias	Módulo específico. Comunicación, traducción y mediación		
	Materias		
	Técnicas de comunicación y de traducción francés/español, español/francés para el ámbito turístico y patrimonial	Técnicas de comunicación y de traducción francés/español, español/francés para las transacciones comerciales y las gestiones administrativas internacionales	Mediación y estrategias de mediación intercultural en el ámbito francófono
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X

CB8	X	X	X
CB9	X	X	X
CB10	X	X	X
CG1	X	X	X
CG2	X	X	X
CG3	X	X	X
CG4	X	X	X
CG5	X	X	X
CG10	X	X	X
CE7			X
CE8			X
CE9	X	X	
CE10		X	
CE12	X		
CT1	X	X	X
CT2	X	X	X
CT4	X	X	X
CT5	X	X	X
CT6	X	X	X
CT7	X	X	X
CT8	X	X	X
CT9	X	X	X
CT10	X	X	X
CT11	X	X	X
CT12	X	X	X
CT13	X	X	X
CT14	X	X	X
CT15	X	X	X
CT16	X	X	X
CT17	X	X	X
CT18	X	X	X
CT19	X	X	X
CT20	X	X	X
CT21	X	X	X
CT22	X	X	X
CT23	X	X	X
CT24	X	X	X
CT25	X	X	X

Competencias	Módulo específico. Comunicación, traducción y mediación		
	Materias		
	Técnicas de comunicación y de traducción	Técnicas de comunicación y de	Mediación y estrategias de

	inglés/español, español/inglés para el ámbito turístico y patrimonial	traducción inglés/español, español/inglés para las transacciones comerciales y marítimas internacionales	mediación intercultural en el ámbito anglófono
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CB9	X	X	X
CB10	X	X	X
CG1	X	X	X
CG2	X	X	X
CG3	X	X	X
CG4	X	X	X
CG5	X	X	X
CG10	X	X	X
CE7			X
CE8			X
CE9	X	X	
CE11		X	
CE12	X		
CT1	X	X	X
CT2	X	X	X
CT4	X	X	X
CT5	X	X	X
CT6	X	X	X
CT7	X	X	X
CT8	X	X	X
CT9	X	X	X
CT10	X	X	X
CT11	X	X	X
CT12	X	X	X
CT13	X	X	X
CT14	X	X	X
CT15	X	X	X
CT16	X	X	X
CT17	X	X	X
CT18	X	X	X
CT19	X	X	X
CT20	X	X	X
CT21	X	X	X
CT22	X	X	X
CT23	X	X	X

CT24	X	X	X
CT25	X	X	X

Competencias	Módulo específico. Investigación, aplicación e innovación		
	Materias		
	Lenguas y sociedades: conciencia lingüística y sociocultural	Literatura y artes visuales en los ámbitos anglófono y francófono	La intertextualidad como modo de comunicación y creación en el mundo contemporáneo
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CB9	X	X	X
CB10	X	X	X
CG1	X	X	X
CG2	X	X	X
CG3	X	X	X
CG4	X	X	X
CG5	X	X	X
CG10	X	X	X
CE13	X		
CE18		X	
CE19			X
CT1	X	X	X
CT2	X	X	X
CT3	X	X	X
CT6	X	X	X
CT7	X	X	X
CT8	X	X	X
CT9	X	X	X
CT10	X	X	X
CT11	X	X	X
CT12	X	X	X
CT13	X	X	X
CT14	X	X	X
CT15	X	X	X
CT16	X	X	X
CT17	X	X	X
CT18	X	X	X
CT19	X	X	X
CT20	X	X	X
CT21	X	X	X

CT22	X	X	X
CT23	X	X	X
CT24	X	X	X
CT25	X	X	X

Competencias	Módulo específico. Investigación, aplicación e innovación		
	Materias		
	Lingüística aplicada en contextos francófonos	Literatura y cultura europeas	Construcciones identitarias desde la postcolonialidad francesa: hacia una nueva Europa
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CB9	X	X	X
CB10	X	X	X
CG1	X	X	X
CG2	X	X	X
CG3	X	X	X
CG4	X	X	X
CG5	X	X	X
CG10	X	X	X
CE14	X		
CE17			X
CE20		X	
CT1	X	X	X
CT2	X	X	X
CT4	X	X	X
CT5	X		
CT6	X	X	X
CT7	X	X	X
CT8	X	X	X
CT9	X	X	X
CT10	X	X	X
CT11	X	X	X
CT12	X	X	X
CT13	X	X	X
CT14	X	X	X
CT15	X	X	X
CT16	X	X	X
CT17	X	X	X
CT18	X	X	X

CT19	X	X	X
CT20	X	X	X
CT21	X	X	X
CT22	X	X	X
CT23	X	X	X
CT24	X	X	X
CT25	X	X	X

Competencias	Módulo específico. Investigación, aplicación e innovación		
	Materias		
	Dimensiones aplicadas del estudio de la lengua inglesa	Aplicaciones instrumentales de la lingüística inglesa	Espacios transculturales e identidades diaspóricas (estudios postcoloniales en el ámbito anglófono)
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CB9	X	X	X
CB10	X	X	X
CG1	X	X	X
CG2	X	X	X
CG3	X	X	X
CG4	X	X	X
CG5	X	X	X
CG10	X	X	X
CE14	X		
CE15		X	
CE16			X
CT1	X	X	X
CT2	X	X	X
CT4	X	X	X
CT5	X	X	
CT6	X	X	X
CT7	X	X	X
CT8	X	X	X
CT9	X	X	X
CT10	X	X	X
CT11	X	X	X
CT12	X	X	X
CT13	X	X	X
CT14	X	X	X
CT15	X	X	X

CT16	X	X	X
CT17	X	X	X
CT18	X	X	X
CT19	X	X	X
CT20	X	X	X
CT21	X	X	X
CT22	X	X	X
CT23	X	X	X
CT24	X	X	X
CT25	X	X	X

Competencias	Módulo de aplicación		
	Materias		
	Prácticas en empresa	Técnicas y métodos de investigación científica	Trabajo de fin de máster
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CB9	X	X	X
CB10	X	X	X
CG1	X		
CG6		X	
CG7		X	X
CG8			X
CG9	X		X
CG10	X		
CE21		X	
CE22	X		
CE23			X
CT1		X	X
CT2	X	X	X
CT3		X	X
CT4			X
CT5	X	X	X
CT6		X	X
CT7	X	X	X
CT8	X	X	X
CT9	X	X	
CT10		X	
CT11		X	
CT12	X	X	
CT13		X	X

CT14		X	X
CT15	X	X	X
CT16	X	X	X
CT17	X	X	X
CT18	X	X	X
CT19	X	X	X
CT20	X	X	
CT21		X	X
CT22	X	X	X
CT23	X	X	X
CT24	X	X	X
CT25	X	X	X

4. Acceso y Admisión de Estudiantes.

4.1 Sistema de información previo a la matriculación

4.1.1 Perfil de ingreso y formación previa que habilita el acceso al Programa

Respecto al perfil de ingreso recomendado, el perfil del estudiante del Máster Universitario en Comunicación Internacional de la Universidad de Cádiz se centra en promocionar, potenciar y desarrollar al máximo los conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno aborde, integralmente y con garantías de éxito, el diseño y el desarrollo de proyectos de aplicación o investigación sobre cualquier aspecto relacionado con los estudios en el ámbito de las lenguas modernas.

El perfil del estudiante se ajustará a varias características: buen dominio de la comunicación verbal e interpersonal al menos en dos lenguas y sus subcompetencias: lengua A (español) y lengua B (inglés y/o francés); una buena competencia interlingüística (traductora) entre la lengua A (español) y la lengua B (inglés y/o francés); una competencia crítica metacultural con respecto a la cultura propia y las culturas ajenas; una competencia crítica y analítica con respecto a los discursos; y, finalmente, una percepción más o menos definida de sus perspectivas profesionales.

El alumno ha de tener adquiridas las siguientes competencias previas: dominio del francés y/o del inglés en todas sus competencias en un nivel no inferior al B2 del MCERL. Asimismo, ha de tener adquiridas todas las competencias del idioma español en un nivel no inferior al B2 del MCERL. A los licenciados en Filología Francesa, Filología Inglesa y Lingüística, así como a los graduados en Estudios Franceses, Estudios Ingleses y Lingüística y Lenguas Aplicadas por la Universidad de Cádiz se les podrá

reconocer el nivel B2 del MCERL según los mecanismos contemplados en las Directrices de Política Lingüística de dicha universidad. Los demás estudiantes deberán acreditar el nivel B2 de francés y/o inglés, y en su caso de español, según los mecanismos contemplados en las citadas directrices de política lingüística.

Paralelamente, el aspirante deberá poseer las siguientes aptitudes para integrar y manejar con destreza los conocimientos y habilidades adquiridos durante la etapa formativa anterior: aptitud comunicativa y para el trato interpersonal, aptitud para el trabajo en grupo, para la toma de decisión y la adaptación a nuevas situaciones, y el uso de las tecnologías pertinentes, lo que le permitirá integrar y manejar con destreza los conocimientos y habilidades que adquirirá durante el periodo formativo de este máster.

Para el acceso competitivo al máster se valorará en cada caso la adecuación de la formación académica previa: la experiencia profesional del aspirante en sectores relacionados con el máster; las motivaciones expresadas por el interesado; la disponibilidad de dedicación al programa de estudios, y las materias cursadas con anterioridad que puedan relacionarse con los contenidos del máster.

El Perfil de Ingreso es el documento de base que se utiliza en las actividades programadas dentro del *Plan de captación y matriculación de alumnos de nuevo ingreso*. Desde hace bastantes años la Universidad de Cádiz, desde la Dirección General de Acceso, realiza anualmente una campaña de orientación dirigida a alumnos que están en disposición de acceder a los estudios de máster.

4.1.2. Canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación

La propuesta de título de máster presentada tiene previstos mecanismos para hacer llegar información básica y complementaria a los posibles alumnos de nuevo ingreso. En el mismo sentido, mantiene en las páginas web de la Universidad y de la Facultad de Filosofía y Letras un acceso fácil y cómodo a toda la información necesaria para la matriculación. Igualmente existen procesos contrastados desde hace años dirigidos a la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los canales de difusión e información sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación vienen dados fundamentalmente por medios virtuales a través de las páginas web de la Universidad de

Cádiz, así como a través de documentación específica entregada por la Dirección General de Acceso a cada futuro estudiante.

El apoyo a la matriculación se realiza de manera coordinada desde diferentes instancias académicas y administrativas: la oficina de posgrado de la UCA, la secretaría y el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, la coordinación de la titulación. Todo ello basado en los recursos propios de las TIC, sin desatender la comunicación directa y personal en los casos necesarios.

4.1.3. Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, que contribuyan a facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación.

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, la titulación dispone de un procedimiento específico común para todos los Centros de la Universidad de Cádiz: *Proceso de acogida, tutoría y apoyo a la formación del estudiante*. Dentro del Plan de acogida se proponen actividades de información y orientación específica para los alumnos de nuevo ingreso. Estas actividades de acogida están orientadas a facilitar la incorporación a la Universidad de Cádiz y ya tienen una larga tradición en la UCA. Con estas actividades se pretende que el estudiante conozca el Plan de Estudios, sus características y particularidades, así como que tenga información sobre los distintos servicios de la universidad, prestando un especial interés a los servicios de biblioteca, deportes y gestión administrativa de secretaría.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene establecidos procedimientos normalizados y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que contribuyen a facilitar su incorporación a la titulación:

- Recepción de los alumnos.
- Reunión con el coordinador/a del título.
- Tutores para alumnos singulares.
- Bienvenida a alumnos extranjeros.

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Según dispone el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la ley Andaluza de universidades.

Puede consultarse el sistema del Distrito Único Andaluz en el siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

Sobre los requisitos de acceso y admisión, puede consultarse:

http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/mo_requisitos_procedimiento.php

Además de los requisitos de acceso generalmente establecidos en el artículo 16 RD 1393/2007, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos que requiera cada Máster en el que desee ser admitido. En este sentido, los criterios y requisitos de admisión en el máster universitario en Comunicación Internacional responden al acuerdo general normativo adoptado por las autoridades académicas andaluzas que afecta a todos los másteres oficiales ofertados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que se plasman en los mecanismos de acceso establecidos a través del Distrito Único Universitario Andaluz, siendo estos objetivables y ponderables, disponibles en la web de

Evaluación de Acceso a los Másteres Universitarios

(http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/convocatorias/masteres_eval/) y

respondiendo a los siguientes elementos:

- Expediente académico, con un valor del 25%.
- Adecuación de la formación académica del estudiante, con un valor del 25%.
- Experiencia profesional previa del estudiante, con un valor del 10%.
- Motivación del estudiante, con un valor del 20%.
- Disponibilidad de la dedicación al programa, con un valor del 20%.

En su caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad. En cualquier caso, siempre están disponibles en el punto de acceso electrónico: <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo>

A la hora de establecer los criterios de admisión, se atiende a lo establecido en el artículo 17 del Real decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.

Con objeto de valorar la adecuación del aspirante a estos criterios, este tendrá que entregar un curriculum redactado en español en el que se precise la experiencia investigadora y/o laboral en un sector relacionado con el ámbito temático del máster, la formación académica complementaria en las áreas relacionadas con el máster, y la formación profesional complementaria, si fuera el caso. Asimismo, presentará una carta de motivación igualmente redactada en español y con una extensión no superior a las 600 palabras en la que exponga las razones de su interés por cursar el máster y las aptitudes que tiene para hacerlo.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados

El máster tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del correspondiente procedimiento recogido en el Sistema de Garantía de Calidad del máster y de la Universidad. Algunas de estas propuestas y sus antecedentes se explicitan a continuación.

El apoyo y la orientación a los estudiantes del máster una vez matriculados con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico dispone de un procedimiento común para todos los Centros de la Universidad de Cádiz. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la Universidad de Cádiz. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el cual se puso en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA, galardonado con un premio nacional dentro del “Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades”. Igualmente se han generalizado las actividades de apoyo a la docencia, entre las que destaca la oferta de actividades académicas dentro de los llamados cursos cero y actividades de nivelación con el objetivo de completar la formación de los alumnos con deficiencias en sus estudios de enseñanzas medias. De todas estas actividades se informa a los alumnos al comienzo del curso en reuniones especialmente programadas para ello.

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el sentimiento de aislamiento del alumno procedente de otras universidades nacionales y extranjeras.
- Identificar las dificultades particulares que se puedan presentar en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.

El máster Universitario en Comunicación Internacional establece mecanismos de recepción y apoyo específico para todos y cada uno de sus participantes. Se programará para su realización en los primeros días del inicio del curso una entrevista personal con cada alumno, organizada desde las coordinaciones de los módulos de enseñanza específicos, y realizada en cada caso por los

coordinadores de las materias impartidas en el módulo, entrevistando a cada alumno en el marco del módulo elegido para su especialización.

Las entrevistas tienen como objeto conocer en detalle los intereses profesionales, las necesidades formativas y las posibilidades de proyección personal de cada estudiante, y entre sus finalidades esenciales se encuentran la definición del marco específico de intereses de cada alumno, la definición de la temática sobre la cual desarrollará su proyecto de aplicación o investigación y el espacio de prácticas idóneo –en su caso- intentando concitar todo ello en la búsqueda de las mejores sinergias que favorezcan el apoyo de la docencia integral recibida por el discente.

Tras el análisis de la entrevista realizada en su caso, y a propuesta del coordinador de módulo específico, la coordinación del máster designará un tutor que realizará durante todo el desarrollo del máster un seguimiento personalizado del trabajo académico del alumno.

Por otra parte, el máster dispondrá, en colaboración con la Dirección General de Empleo de la Universidad de Cádiz, de un “Programa de Orientación Laboral” y de un conjunto de “Actividades de orientación al primer empleo”. Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. El “Programa de orientación laboral” consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las “Actividades de orientación al primer empleo” son un proyecto anual regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

4.4 Sistema de Transferencia y reconocimiento de Créditos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio), indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo. La Universidad de Cádiz, para dar cumplimiento al mencionado precepto, aprobó el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas Oficiales Reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010 (BOUCA núm. 109)] y posteriormente lo modificó [Acuerdo

del Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011 (BOUCA núm. 122)], e en orden a adecuarlo a la nueva redacción del art. 6.º RD 1393/2007 dada por el RD 861/2010.

Puede consultarse el texto íntegro de la normativa de la Universidad de Cádiz en el siguiente enlace:

http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/2119752156_2192011143122.pdf

Transferencia

La transferencia de créditos consiste en incluir, en los documentos académicos oficiales del estudiante relativos a las enseñanzas en curso, la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no puedan ser reconocidos en la titulación a la que accede.

Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.

En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a que hace referencia el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

De la misma manera, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por

ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster.

Los créditos de estudio en el nivel de máster se podrán reconocer en función de la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cuya superación se acredita hasta un máximo de 9 créditos en créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias y créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional. La transferencia y el reconocimiento de créditos se realizarán según el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las Enseñanzas Oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOUCA nº 109, de julio de 2010). En dicho reglamento se especifica el siguiente articulado, con una serie de normas específicas para los títulos de máster y doctorado:

Artículo 20. Materia objeto de reconocimiento.

1. Quienes accedan a las enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Máster o Doctorado podrán obtener reconocimiento de créditos por materias previamente cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster o Doctorado, siempre que se compruebe que los estudios por los que se solicita el reconocimiento han sido superados dentro de las enseñanzas universitarias conducentes a títulos de posgrado.
2. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, para los que el Gobierno haya establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas.
3. Se podrá obtener reconocimiento de créditos en estudios oficiales de Máster a partir de estudios previos cursados en títulos propios universitarios, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las

enseñanzas de Máster, dentro los límites y porcentajes que a estos efectos pueda establecer el Real Decreto 1393/2007.

4. La resolución de reconocimiento de estudios requerirá que el interesado se encuentre previamente matriculado en el título oficial de Máster o Doctorado correspondiente.

Artículo 21. Criterios generales para el reconocimiento de créditos.

1. Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en módulos, materias o asignaturas realmente cursadas y superadas. La resolución del reconocimiento se hará por el total de créditos de la asignatura de destino, por lo que no podrá reconocerse un número parcial de créditos.

2. Las materias cursadas y superadas por los estudiantes podrán utilizarse más de una vez para su reconocimiento en otras titulaciones. En ningún caso el reconocimiento se referirá a módulos, materias o asignaturas previamente reconocidos, convalidados o adaptados.

3. Todos los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título serán incluidos en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora.

4. La resolución del reconocimiento de créditos requerirá que el interesado se encuentre previamente matriculado en el plan de estudios correspondiente de la UCA.

Artículo 22. Procedimiento.

1. La solicitud de reconocimiento se dirigirá a la Comisión con competencia en materia de reconocimiento del Centro, regulada en el artículo 3 del presente Reglamento, y se presentará en el Registro General o en los Registros Auxiliares de Campus.

2. Junto con la solicitud, deberá presentar la siguiente documentación:

a) Impreso de solicitud.

b) Certificado académico de estudios que refleje la calificación, si la hubiere, y la carga horaria de las asignaturas superadas.

c) Si se trata de planes de estudio externos a la Universidad de Cádiz deberá aportarse programa académico de las asignaturas objeto de la solicitud.

d) Si se trata de estudios realizados en universidades extranjeras, los programas de las asignaturas deberán estar traducidos y la certificación académica deberá presentarse traducida y legalizada según acuerdos de legalización suscritos por cada país.

3. Con carácter general, el plazo de presentación de las solicitudes de reconocimiento será el mismo que el establecido para la matrícula de los alumnos de nuevo ingreso en la titulación correspondiente. No obstante, la Comisión competente para resolver podrá establecer un plazo adicional con carácter extraordinario, en función de las fechas de comienzo de clases de cada plan de estudios de máster y período formativo de doctorado.

Artículo 23. Efectos del Reconocimiento de Créditos. Expediente académico.

1. La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a este. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando el origen del reconocimiento sean dos o más materias o asignaturas, figurando el resultado obtenido en una, dos o más materias o asignaturas de la titulación de destino.

2. Cuando el reconocimiento de créditos se corresponda con módulos, materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, estas se harán constar en los expedientes académicos con la expresión “Módulos/Materias/Asignaturas Reconocidas”. De igual manera, se hará constar la asignatura o materia de origen, el curso académico en que se superó, así como la titulación de la que proviene y la Universidad en la que fue superada.

3. Cuando el reconocimiento de créditos no se corresponda con materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, este se hará constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión “Créditos Reconocidos”.

4. Cada una de los “Módulos/Materias/Asignaturas reconocidas” se computarán a efectos del cálculo de la nota media del respectivo expediente académico con las calificaciones que para cada caso se determine en la resolución, a la vista de las calificaciones obtenidas por el interesado en el conjunto de créditos y/o asignaturas que originan el reconocimiento.

5. Si el certificado que aporta el alumno únicamente contemplase calificación cualitativa en alguna materia o asignatura, se asignará a esta la calificación numérica que corresponda, de acuerdo con el siguiente baremo: Aprobado 6,0; Notable 8,0; Sobresaliente 9,5, y Matrícula de Honor 10.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS			
CURSADOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES OFICIALES NO UNIVERSITARIAS:			
Mínimo:	0	Máximo:	0
CURSADOS EN TÍTULOS PROPIOS:			

Mínimo:	0	Máximo:	9cr
CURSADOS POR ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL:			
Mínimo:	0	Máximo:	9cr

4.5. Descripción de los Complementos Formativos.

No se contemplan.

5. Planificación de las enseñanzas.

5.1. Estructura general del plan de estudios.

Tomando como base una duración total del máster de 60 créditos ECTS, la planificación de los estudios se ha realizado atendiendo a una estructura modular de diferente creditaje y consideración. Así, se incluye en primer lugar un módulo básico de dieciocho créditos obligatorios para todos los estudiantes, distribuido en tres cursos de seis créditos cada uno. En la configuración interna de cada uno de ellos se ha tratado de incluir aquellos aspectos de contenido que resultan fundamentales para todos los alumnos del máster. Así, se han incluido bloques que ofrecen a los estudiantes una perspectiva global y actual sobre la proyección internacional del inglés, la proyección internacional del francés, así como los distintos aspectos de la diversidad lingüística y el relativismo lingüístico y cultural. En la periodización temporal estimada, el alumno afronta este módulo básico al comienzo de las enseñanzas del máster.

Una vez finalizada la toma de contacto general del alumno proporcionada por el módulo anteriormente descrito, se ofrecen dos módulos específicos que responden a las especialidades que se proponen en el presente máster y en los que el alumno debe cursar 30 créditos ECTS. En cada uno de los cursos propuestos, además de las competencias básicas, generales y transversales, se desarrollan competencias específicas de materia (CEM). Dichas competencias son:

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE1	Conocer los aspectos más relevantes del inglés como lengua de comunicación internacional
CE2	Conocer la lengua francesa, su situación, su política y planificación actual en el panorama cultural, social y político internacional
CE3	Ser capaz de distinguir diferencias culturales a partir de la existencia de lenguas distintas

CE4	Ser capaz de identificar y utilizar en el discurso mecanismos de persuasión y negociación
CE5	Adquirir conocimientos sobre las diferencias socioculturales y lingüísticas en entornos multiculturales
CE6	Adquirir conocimientos avanzados sobre técnicas utilizadas en distintas aplicaciones de las lenguas para fines específicos
CE7	Desarrollar destrezas de interlocución y capacidad de interpretación de situaciones y problemas relacionados con colectivos lingüísticos francófonos y/o anglófonos en el ámbito empresarial e institucional.
CE8	Ser consciente de y receptivo a la emergencia de nuevos espacios e identidades (trans)culturales en el ámbito francófono y/o anglófono.
CE9	Desarrollar destrezas avanzadas en el uso de técnicas y estrategias de comunicación (monolingüe y bilingüe) asociadas a ámbitos profesionales y empresariales concretos.
CE10	Conocer, comprender y analizar los conceptos específicos propios del entorno comercial y administrativo (institucional y empresarial) en lengua francesa.
CE11	Conocer, comprender y analizar los conceptos específicos propios del entorno marítimo y comercial (institucional y empresarial) en lengua inglesa.
CE12	Conocer, comprender y analizar los conceptos específicos propios del entorno turístico y patrimonial (institucional y empresarial) en lengua francesa y/o inglesa.
CE13	Desarrollar una visión integral de las sociedades y los fenómenos sociolingüísticos que las explican
CE14	Conocer los objetivos y procedimientos de los distintos ámbitos de estudio de la lingüística aplicada así como los principales problemas que desde la lengua inglesa y/o francesa se plantean en cada uno de ellos
CE15	Ser capaz de llevar a cabo análisis y tareas relacionados con los diversos ámbitos de aplicación de la lingüística inglesa
CE16	Ser capaz de identificar el impacto de la diversidad y de la globalización en la re/construcción de espacios reales y simbólicos a través de los textos analizados en el contexto anglófono o francófono
CE17	Ser capaz de analizar transversalmente los discursos producidos en torno a los

	movimientos migratorios y multiculturales en el contexto anglófono o francófono
CE18	Ser capaz de identificar las relaciones transversales entre las distintas manifestaciones artísticas, literarias y culturales
CE19	Desarrollar una visión crítica e interpretativa de la interacción entre literaturas y discursos ideológicos contemporáneos
CE20	Considerar las diferentes historias culturales de los países europeos desde un punto de vista transversal
CE21	Comprender y aplicar los procedimientos habituales de la investigación científica
CE22	Ser capaz de realizar las labores propias de la formación recibida, tanto en empresas privadas como en organismos públicos, mediante la resolución de casos
CE23	Desarrollar habilidades para relacionar conceptos, hacer ejercicios de síntesis y análisis de estudios teóricos y prácticos

El programa tiene por objeto especializar el alumnado en competencias lingüísticas interculturales en entornos profesionales o científicos multilingües. Con el adiestramiento específico de las competencias descritas el máster desarrolla los dos itinerarios asociados al título (*Comunicación, traducción y mediación e Investigación, aplicación e innovación*). Tiene una orientación doble según los módulos que escoja el alumno: una formación profesionalizante y/o una formación investigadora que permitirá al alumno que lo desee proseguir estudios de Doctorado.

Orientación profesionalizante

Tiene por objeto formar profesionales cualificados para gestionar la comunicación bilingüe o multilingüe especializada en el ámbito laboral. Garantiza el dominio de la lengua española y de idiomas extranjeros (francés y/o inglés), tanto en la reflexión sobre el lenguaje, como en las actividades verbales más relevantes (expresión oral y escrita, corrección, edición, traducción, mediación intercultural) y en el manejo de recursos (gestión de la terminología y de la documentación, métodos de recogida y de tratamiento de datos, etc.). Pretende así responder a la acuciante necesidad pública y empresarial de profesionales y expertos en comunicación, traducción especializada y mediación para la proyección internacional de las entidades públicas y privadas.

Los objetivos fijados para el aprendizaje del francés y del inglés difieren por dos motivos. Por un lado, los ámbitos de uso de una y otra lengua son distintos (por ejemplo, el inglés tiene mayor relevancia en el ámbito marítimo). Por otro lado, el módulo de aplicación e innovación presenta una

distinta distribución de los contenidos referidos a estas dos lenguas por la mayor proyección internacional de la lengua inglesa.

Orientación investigadora.

Tiene por objeto capacitar a los estudiantes para la comparación, la aplicación y la innovación en relación con fenómenos lingüísticos, literarios y culturales. Multitud de actividades académicas y profesionales relacionadas con las lenguas modernas requieren conocimiento de los elementos conformantes de la multiculturalidad y/o el plurilingüismo así como transferencia de ese conocimiento en aplicaciones y propuestas innovadoras capaces de incidir de manera significativa en estos fenómenos. Dado el contexto académico, especialmente importante es la capacitación para trabajar estos conocimientos, aplicaciones e innovaciones durante la formación doctoral que, en su caso, realizarán los egresados/as del máster.

Una vez cursados los créditos de que se componen los módulos de especialización, el alumno tendrá acceso al módulo final del máster o módulo de aplicación. Dicho módulo consta de un total de 12 créditos ECTS que se distribuyen en tres materias diferentes:

- 1) Prácticas en empresas
- 2) Seminario de investigación
- 3) Trabajo de fin de máster

Mientras que la última de estas materias es de obligada realización, las dos primeras se superponen, generando una optatividad que se resuelve en función de los intereses de cada estudiante. Dicho de otro modo, la estructura propuesta facilita un itinerario adecuado a quienes accedan a las enseñanzas del programa con un objetivo práctico (carácter profesionalizante) y, de igual manera, a aquellos que encaminen sus pasos por la senda de la investigación.

La Universidad de Cádiz, a través de la Dirección General de Universidad y Empresa, ha desarrollado una aplicación destinada a regular y tramitar todos los convenios de prácticas que pueda suscribir con empresas e instituciones. Desde hace algunos años la UCA ha creado los Convenios de Cooperación Educativa, que se firman con la entidad colaboradora y en los que pueden participar todos los títulos de la UCA, siempre y cuando la oferta formativa de la empresa resulte idónea. Es, por tanto, viable concretar un listado suficientemente numeroso de entidades colaboradoras en las que el estudiante pueda concluir su periodo formativo. A continuación se relacionan algunas empresas con las que ya colabora la UCA y que ofrecen un perfil adecuado para las necesidades del máster:

Arquitectura Prefabricada y Modular SL

INTERCAMBIOS LINGÜÍSTICOS Y CULTURALES S.L

Brela Inversiones, SL

INSTITUTO EUROPEO PARA LA DIFUSIÓN DE LA LENGUA INGLESA

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

POLO & GRAGERA JEREZ S.L.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL

CATAS CON ARTE

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

AYUNTAMIENTO DE OLVERA

AUTORIDAD PORTUARIA (PUERTO DE CÁDIZ)

AUTORIDAD PORTUARIA (PUERTO DE ALGECIRAS)

AZUCARERA IBERIA S.L.

BODEGAS LUIS PEREZ

BODEGA GONZALEZ BYASS JEREZ S.L.

BODEGAS GRUPO CABALLERO

ACERINOX EUROPA

AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE SANTA MARIA

AYUNTAMIENTO DE ROTA

FUNDACION PROVINCIAL DE TURISMO

ADUANA Y TRANSPORTES ERNESTO REY, S. L.

AGENCIA MARITIMA PORTILLO CADIZ, S.L.

ALEMA TURISMO Y MEDIOAMBIENTE S.L.

AYUNTAMIENTO DE ALGAR

BODEGAS BARBADILLO

Circuito de Jerez, S.A.

CONSERVAS EL REY DE OROS S.L.

Todos los convenios de prácticas están asimismo disponibles en un listado sólo accesible con la contraseña de la UCA, de forma que pueda acceder a ellos cualquier miembro de la comunidad universitaria. La información se puede consultar en las siguientes páginas:

- <http://empresas.uca.es/>
- <https://practicas.uca.es/convenios>

Actualmente se sigue contactando con nuevas empresas relacionadas con la formación del máster para presentarles el título, definir con ellos un posible objetivo formativo y formalizar el registro de Convenio de Cooperación Educativa.

El máster universitario en Lenguas Modernas contará con un coordinador académico así como con coordinadores de los módulos común, específico y de aplicación.

Se contemplan los siguientes mecanismos de coordinación:

- reunión al comienzo del semestre de cada coordinador de módulo y del coordinador general del máster con los profesores implicados en la docencia del módulo con objeto de coordinar distintos aspectos de las enseñanzas a impartir en cada módulo (metodología, contenidos, trabajo del alumno, sistema de evaluación, etc.);
- contestación por parte del profesorado a una encuesta confeccionada desde la coordinación del máster con objeto de valorar la marcha del semestre, necesidades detectadas, propuestas de mejora, etc.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA	
Créditos totales:	60
Número de créditos en Prácticas Externas:	0
Número de créditos Optativos:	36
Número de créditos Obligatorios:	18
Número de créditos Trabajo Fin de Máster:	6
Número de créditos de Complementos Formativos:	0

LISTADO DE ESPECIALIDADES (SI ES NECESARIO)	
Especialidad	Créditos Optativos

5.2. Descripción y justificación académica del plan de estudios

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS						
MÓDULO	ECTS	MATERIA	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Semestre

COMÚN	18	La proyección internacional del inglés	6	La proyección internacional del inglés	6	1º
		La proyección internacional del francés	6	La proyección internacional del francés	6	1º
		Lenguaje, conceptualización y variación	6	Lenguaje, conceptualización y variación	6	1º
ESPECÍFICO (Comunicación, traducción y mediación)	45	Técnicas y recursos lingüísticos para la comunicación social	5	Técnicas y recursos lingüísticos para la comunicación social	5	1º
		Contacto lingüístico e interculturalidad	5	Contacto lingüístico e interculturalidad	5	2º
		La especialización lingüística: lenguas para fines específicos	5	La especialización lingüística: lenguas para fines específicos	5	1º
		Técnicas de comunicación y de traducción francés/español, español/francés para el ámbito turístico y patrimonial	5	Técnicas de comunicación y de traducción francés/español, español/francés para el ámbito turístico y patrimonial	5	1º
		Técnicas de comunicación y de traducción francés/español, español/francés para las transacciones comerciales y las gestiones administrativas internacionales	5	Técnicas de comunicación y de traducción francés/español, español/francés para las transacciones comerciales y las gestiones administrativas internacionales	5	2º
		Mediación y estrategias de mediación intercultural en el ámbito francófono	5	Mediación y estrategias de mediación intercultural en el ámbito francófono	5	2º
		Técnicas de comunicación y de traducción inglés/español,	5	Técnicas de comunicación y de traducción	5	2º

		español/inglés para el ámbito turístico y patrimonial		inglés/español, español/inglés para el ámbito turístico y patrimonial		
		Técnicas de comunicación y de traducción inglés/español, español/inglés para las transacciones comerciales y marítimas internacionales	5	Técnicas de comunicación y de traducción inglés/español, español/inglés para las transacciones comerciales y marítimas internacionales	5	1º
		Mediación y estrategias de mediación intercultural en el ámbito anglófono	5	Mediación y estrategias de mediación intercultural en el ámbito anglófono	5	2º
ESPECÍFICO (Investigación, aplicación e innovación)	45	Literatura y artes visuales en los ámbitos anglófono y francófono	5	Literatura y artes visuales en los ámbitos anglófono y francófono	5	1º
		La intertextualidad como modo de comunicación y creación en el mundo contemporáneo	5	La intertextualidad como modo de comunicación y creación en el mundo contemporáneo	5	1º
		Lingüística aplicada en contextos francófonos	5	Lingüística aplicada en contextos francófonos	5	1º
		Literatura y cultura europeas	5	Literatura y cultura europeas	5	2º
		Construcciones identitarias desde la postcolonialidad francesa: hacia una nueva Europa	5	Construcciones identitarias desde la postcolonialidad francesa: hacia una nueva Europa	5	2º
		Dimensiones aplicadas del estudio de la lengua inglesa	5	Dimensiones aplicadas del estudio de la lengua inglesa	5	1º
		Aplicaciones instrumentales de la lingüística inglesa	5	Aplicaciones instrumentales de la lingüística inglesa	5	2º
		Espacios transculturales e identidades diaspóricas (estudios postcoloniales en el ámbito anglófono)	5	Espacios transculturales e identidades diaspóricas (estudios	5	2º

				postcoloniales en el ámbito anglófono)		
		Lenguas y sociedades: conciencia lingüística y sociocultural *	5	Lenguas y sociedades: conciencia lingüística y sociocultural	5	2º
MÓDULO DE APLICACIÓN	12	Prácticas en empresas	6	Prácticas en empresas	6	2º
		Seminario de investigación	6	Técnicas y métodos de investigación científica	6	2º
		Trabajo de fin de máster	6	Trabajo de fin de máster	6	2º

* El curso "Lenguas y sociedades: conciencia lingüística y sociocultural", adscrito al Área de Lingüística General, no se ofertaría de manera inmediata, solo cuando la citada área de conocimiento tuviera la suficiente capacidad docente.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS MATERIAS		
	MATERIA	MÓDULO
Primer semestre	La proyección internacional del inglés	Común
	La proyección internacional del francés	Común
	Lenguaje, conceptualización y variación	Común
	Técnicas y recursos lingüísticos para la comunicación social	Comunicación, traducción y mediación
	La especialización lingüística: lenguas para fines específicos	Comunicación, traducción y mediación
	Técnicas de comunicación y de traducción francés/español, español/francés para el ámbito turístico y patrimonial	Comunicación, traducción y mediación
	Técnicas de comunicación y de traducción inglés/español, español/inglés para las transacciones comerciales y marítimas internacionales	Comunicación, traducción y mediación
	Literatura y artes visuales en los ámbitos anglófono y francófono	Investigación, aplicación e innovación
	La intertextualidad como modo de comunicación y creación en el mundo contemporáneo	Investigación, aplicación e innovación
	Lingüística aplicada en contextos francófonos	Investigación, aplicación e innovación

	Dimensiones aplicadas del estudio de la lengua inglesa	Investigación, aplicación e innovación
Segundo semestre	MATERIA	MÓDULO
	Contacto lingüístico e interculturalidad	Comunicación, traducción y mediación
	Técnicas de comunicación y de traducción francés/español, español/francés para las transacciones comerciales y las gestiones administrativas internacionales	Comunicación, traducción y mediación
	Mediación y estrategias de mediación intercultural en el ámbito francófono	Comunicación, traducción y mediación
	Técnicas de comunicación y de traducción inglés/español, español/inglés para el ámbito turístico y patrimonial	Comunicación, traducción y mediación
	Mediación y estrategias de mediación intercultural en el ámbito anglófono	Comunicación, traducción y mediación
	Literatura y cultura europeas	Investigación, aplicación e innovación
	Construcciones identitarias desde la postcolonialidad francesa: hacia una nueva Europa	Investigación, aplicación e innovación
	Aplicaciones instrumentales de la lingüística inglesa	Investigación, aplicación e innovación
	Espacios transculturales e identidades diaspóricas (estudios postcoloniales en el ámbito anglófono)	Investigación, aplicación e innovación
	Lenguas y sociedades: conciencia lingüística y sociocultural	Investigación, aplicación e innovación
	Prácticas en empresas	De aplicación
	Seminario de investigación	De aplicación
	Trabajo de fin de máster	De aplicación

5.2.1. Actividades Formativas (enumerar todas las del Plan de Estudios).

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
1	Trabajo presencial en el aula
2	Trabajo autónomo del alumno
3	Actividades evaluativas
4	Trabajo presencial en la empresa/institución
5	Tutorías

5.2.2. Metodologías Docentes

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
M1	Clases teóricas
M2	Análisis crítico de materiales relacionados con las distintas materias
M3	Clases prácticas basadas en la resolución colectiva de problemas destinada a la formación
M4	Clases prácticas basadas en la resolución individual de problemas destinada a la formación

5.2.3. Sistemas de Evaluación. *Enumerar todas las del Plan de Estudios.*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN
1	Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase
2	Trabajo autónomo del alumno
3	Participación del alumno en clase
4	Realización de una prueba final
5	Actividades de clase
6	Informe del tutor de la empresa/institución
7	Informe del tutor académico
8	Exposición y defensa de un trabajo académico

El sistema de evaluación, desarrollado en ocho puntos, no es un sistema de evaluación único para todos los módulos y/o asignaturas, sino una lista cerrada de modalidades de evaluación a las que se tiene que ceñir el/la docente y que podrá combinar como mejor le resulte a la vista de los contenidos impartidos en cada módulo. El docente podrá conceder a cada una de las modalidades de evaluación elegidas un porcentaje dentro del cómputo total que va desde el 0% (no inclusión de la modalidad) hasta el 60 % (porcentaje máximo). Esas horquillas de evaluación serán a su vez consensuadas con el correspondiente coordinador de módulo, que velará por la idónea aplicación de los sistemas de evaluación.

5.3. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Los programas de movilidad de estudiantes están incluidos en un procedimiento recogido dentro del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz: *P06 – Procedimiento para la gestión de movilidad de estudiantes*. Este proceso permite normalizar la definición de los objetivos de movilidad del título, la planificación de los programas en base a estos objetivos, sistematizar los procedimientos de seguimiento y evaluación al igual que regularizar los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados en lo que respecta a la movilidad.

A petición de las universidades europeas, la gran mayoría de los convenios firmados por la UCA para los grados suele incluir a los posgrados. Ello se debe a la disparidad de los cómputos 3 + 2 frente al 4 + 1 de España. Actualmente, el Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas dispone de 21 convenios, el grado en Estudios Franceses de 33 convenios y el Grado en Estudios Ingleses de 44 convenios. Por tanto, en su momento, la opción de movilidad será perfectamente viable para el máster conforme a los procedimientos internos de desglose y adscripción de plazas de movilidad existentes. En ese sentido, se revisarán los distintos convenios de movilidad que actualmente gestionan las áreas de Filología Francesa, Filología Inglesa y Lingüística General para convertir, si procede, algunas plazas reservadas para estudiantes de grado en plazas de máster y/o ampliar el número de plazas acordadas en los distintos convenios para la incorporación de estudiantes de máster.

Igualmente, las mencionadas áreas ya han firmado convenios para los estudios de doctorado en Artes y Humanidades y en Lingüística, que, si fuese necesario, podrían admitir a estudiantes matriculados en el módulo investigador del máster:

Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg

Facultés Universitaires Notre-Dame de la Paix

Université Cergy Pontoise

Université Lumière-Lyon 2

Université Paris Quest Nanterre

Université de la Reunion

Pazmány Peter Katolikus Egyetem

Universidade de Lisboa

Universität Heidelberg

Universiteit Leuven

5.4. Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas

5.4.1. MÓDULO COMÚN

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo común.

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	La proyección internacional del inglés.		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	La proyección internacional del inglés.		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE1	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- El inglés en el mundo
- El inglés como *lingua franca*
- La variación en inglés actual
- Política y planificación lingüística del inglés
- El inglés y los flujos migratorios
- El inglés y los medios globalizados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Comprender los factores que hacen del inglés una lengua de comunicación internacional.
- Reconocer los elementos característicos del inglés como lengua de comunicación internacional.
- Ser consciente de las implicaciones de la internacionalización del inglés.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	2	50	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	2	50	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	2	50	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	
Participación del alumno en clase	0%	60%	
Realización de una prueba final	0%	60%	
Actividades de clase	0%	60%	

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo común.

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	La proyección internacional del francés.		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	La proyección internacional del francés.		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE2	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17,

			CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25
REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El francés en el mundo ▪ El francés como lengua internacional ▪ La variación en francés actual ▪ Política y planificación lingüística del francés ▪ El francés y los flujos migratorios ▪ El francés y los media 			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los factores que hacen del francés una lengua de comunicación internacional. • Reconocer los elementos característicos del francés como lengua de comunicación internacional. • Ser consciente de las implicaciones de la internacionalización del francés. 			
OBSERVACIONES:			

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	2	50	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	2	50	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	2	50	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	
Participación del alumno en clase	0%	60%	
Realización de una prueba final	0%	60%	
Actividades de clase	0%	60%	

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo común.

MATERIA 3 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Lenguaje, conceptualización y variación		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
Asignatura 1:	Lenguaje, conceptualización y variación		
CARÁCTER:	OBLIGATORIO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE3	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lenguaje, pensamiento y realidad ▪ El relativismo lingüístico y cultural ▪ Variación y diversidad lingüística ▪ La metáfora, la magia de palabra y el tabú ▪ El estudio etnográfico de la comunicación ▪ Lenguaje e ideología
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer diferencias lingüístico-culturales asociadas a la diversidad de lenguas. • Apreciar la relación entre sistemas lingüísticos y fenómenos antropológicos.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	2,5	50	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,8	40	0

ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	35	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima		Ponderación Máxima
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%		60%
Trabajo autónomo del alumno	0%		60%
Participación del alumno en clase	0%		60%
Realización de una prueba final	0%		60%
Actividades de clase	0%		60%

5.4.2. MÓDULOS ESPECÍFICOS

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Comunicación, Traducción y Mediación</i>

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Técnicas y recursos lingüísticos para la comunicación social		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Técnicas y recursos lingüísticos para la comunicación social		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE4	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mecanismos de la persuasión. La cortesía y la manipulación lingüísticas ▪ La comunicación no verbal y su interacción con el lenguaje

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias lingüísticas en el discurso oral y escrito ▪ La adecuación lingüística desde las perspectivas geográfica, social y situacional ▪ Actitudes y estereotipos sociales en la comunicación ▪ El discurso como negociación
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Entender la información presente en un mensaje desde un punto de vista estratégico. • Usar técnicas lingüísticas para alcanzar el éxito comunicativo.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	
Participación del alumno en clase	0%	60%	
Realización de una prueba final	0%	60%	
Actividades de clase	0%	60%	

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Comunicación, Traducción y Mediación</i>

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Contacto lingüístico e interculturalidad		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Contacto lingüístico e interculturalidad		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL

ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2
-------------------------	---	-----------------------------	------------

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE5	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25
REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lengua y cultura. ▪ Identidad y diversidad lingüísticas. ▪ Bilingüismo social e individual. ▪ Consecuencias lingüísticas del contacto de lenguas. ▪ Multilingüismo, multiculturalidad e interculturalidad. ▪ Interculturalidad y comunicación no verbal. 			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principales conceptos y fenómenos implicados en el contacto lingüístico y cultural. • Reconocer las aportaciones de los distintos grupos sociales al marco común de convivencia. • Ser conscientes de los grados de integración de los distintos colectivos. 			
OBSERVACIONES:			

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados	0%	60%	

en clase		
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%
Participación del alumno en clase	0%	60%
Realización de una prueba final	0%	60%
Actividades de clase	0%	60%

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Comunicación, Traducción y Mediación</i>

MATERIA 3 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	La especialización lingüística: lenguas para fines específicos		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
Asignatura 1:	La especialización lingüística: lenguas para fines específicos		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE6	CT1, CT2, CT3, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lenguajes y lenguas para fines específicos: problemática terminológica ▪ Fines específicos: criterios y delimitación. ▪ Variación en la comunicación especializada. ▪ Lenguajes especializados y traducción ▪ El proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas para fines profesionales y académicos
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los diferentes conceptos lingüísticos subyacentes al lenguaje de especialidad. • Conocer el tratamiento de las lenguas para fines específicos en ámbitos profesionales.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	
Participación del alumno en clase	0%	60%	
Realización de una prueba final	0%	60%	
Actividades de clase	0%	60%	

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Comunicación, Traducción y Mediación</i>

MATERIA 4 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Técnicas de comunicación y de traducción francés-español, español-francés para el ámbito turístico y patrimonial		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	FRANCÉS-ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 4			
Asignatura 1:	Técnicas de comunicación y de traducción francés-español, español-francés para el ámbito turístico y patrimonial		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	FRANCÉS-ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE9, CE12	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12,

			CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25
REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias comunicativas en francés o en traducción español - francés / francés -español para la elaboración de material promocional y divulgativo. ▪ Estrategias comunicativas en francés o en traducción español - francés / francés -español para la comercialización de productos turísticos. ▪ Mediación oral en francés para actividades culturales y de ocio. ▪ Mediación oral en francés para el conocimiento de los objetos patrimoniales. ▪ Aspectos culturales de la intermediación turística. 			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y programar de asesoramiento lingüístico y cultural en contextos internacionales. • Analizar el rol social de los discursos promocionales desde una perspectiva local y regional. • Adaptar y promocionar productos propios de contextos turísticos, culturales y patrimoniales específicos. 			
OBSERVACIONES:			

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	
Participación del alumno en clase	0%	60%	

Realización de una prueba final	0%	60%
Actividades de clase	0%	60%

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Comunicación, Traducción y Mediación</i>

MATERIA 5 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Técnicas de comunicación y de traducción francés-español, español-francés para las transacciones comerciales y las gestiones administrativas internacionales		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	FRANCÉS-ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 5			
Asignatura 1:	Técnicas de comunicación y de traducción francés-español, español-francés para las transacciones comerciales y las gestiones administrativas internacionales		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	FRANCÉS-ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE9, CE10	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenciones lingüísticas, textuales y culturales del francés económico relativo al comercio exterior. ▪ Convenciones lingüísticas, textuales y culturales del francés administrativo para la cooperación internacional. ▪ Estrategias comunicativas en francés o en traducción español-francés/francés-español para las transacciones comerciales y administrativas internacionales. ▪ Estrategias comunicativas para la interacción oral en situaciones formales e informales de transacción comercial y administrativa internacional ▪ Técnicas de documentación avanzada y manejo de bases de datos terminológicas
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Intervenir en negociaciones empresariales y comerciales en contextos monolingüe y bilingüe.

Diseñar y programar actividades de asesoramiento lingüístico propias del ámbito de especialización comercial y administrativo.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%
Participación del alumno en clase	0%	60%
Realización de una prueba final	0%	60%
Actividades de clase	0%	60%

FICHA DE MÓDULO

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO: Módulo específico. *Comunicación, Traducción y Mediación*

MATERIA 6 DEL MÓDULO

MATERIA 1: Mediación y estrategias de mediación intercultural en el ámbito francófono

CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	FRANCÉS
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 6

Asignatura 1: Mediación y estrategias de mediación intercultural en el

	ámbito francófono		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	FRANCÉS
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE7, CE8	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Mediación intercultural: tipos, ámbitos y utilidades en el mundo francófono
- Comunicación e identidades
- Estrategias para la comunicación intercultural
- Ciudades transculturales e híbridas
- Análisis de casos y propuestas de solución

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Saber situarse en la intersección de distintos intereses tanto sociales como culturales para abordar con solvencia labores de mediación intercultural en ámbitos socioprofesionales concretos.
- Realizar actividades de asesoramiento y gestionar la diversidad cultural en múltiples ámbitos.
- Comprender los procesos de formación de la identidad de acuerdo con las diferentes variables que la conforman.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	

Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%
Participación del alumno en clase	0%	60%
Realización de una prueba final	0%	60%
Actividades de clase	0%	60%

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Comunicación, Traducción y Mediación</i>

MATERIA 7 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Técnicas de comunicación y de traducción Inglés-español, español- Inglés para el ámbito turístico y patrimonial		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS-ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 7			
Asignatura 1:	Técnicas de comunicación y de traducción Inglés-español, español- Inglés para el ámbito turístico y patrimonial		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS-ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE9, CE12	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Estrategias comunicativas en inglés para la comunicación entre profesionales del sector turístico.
- Estrategias comunicativas en inglés o en traducción español-inglés/inglés-español para la elaboración de material promocional y divulgativo, y la comercialización de productos turísticos.
- Mediación oral en inglés para actividades culturales y de ocio.
- Mediación oral en inglés para el conocimiento de los objetos patrimoniales.

<ul style="list-style-type: none"> Aspectos culturales de la intermediación turística.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> Intervenir en negociaciones empresariales y comerciales en contextos bilingües inglés-español. Diseñar y programar actividades de asesoramiento lingüístico propias del ámbito de especialización comercial y administrativo.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	
Participación del alumno en clase	0%	60%	
Realización de una prueba final	0%	60%	
Actividades de clase	0%	60%	

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Comunicación, Traducción y Mediación</i>

MATERIA 8 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Técnicas de comunicación y traducción español-inglés/inglés-español para transacciones comerciales y marítimas internacionales		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS-ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 8

Asignatura 1:	Técnicas de comunicación y traducción español-inglés/inglés-español para transacciones comerciales y marítimas internacionales		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS-ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE9, CE11	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Convenciones lingüísticas, textuales y culturales relativas al inglés marítimo-portuario.
- Estrategias comunicativas en inglés o en traducción español-inglés/inglés-español para los procedimientos administrativos de gestión de escalas y atención a pasajeros y tripulantes.
- Convenciones lingüísticas, textuales y culturales del inglés económico relativo al comercio exterior.
- Estrategias comunicativas en inglés o en traducción español-inglés/inglés-español para las transacciones comerciales internacionales.

Estrategias comunicativas para la interacción oral en situaciones formales e informales de transacción comercial internacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer las convenciones lingüísticas, textuales y culturales relativas al inglés marítimo-portuario y al inglés relacionado con el comercio exterior.
- Intervenir en transacciones marítimas y comerciales en contextos monolingüe y bilingüe.
- Diseñar y programar actividades de asesoramiento lingüístico propias del ámbito de especialización marítima y comercial.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	
Participación del alumno en clase	0%	60%	
Realización de una prueba final	0%	60%	
Actividades de clase	0%	60%	

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Comunicación, Traducción y Mediación</i>

MATERIA 9 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Mediación y estrategias de mediación intercultural en el ámbito anglófono		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 9			
Asignatura 1:	Mediación y estrategias de mediación intercultural en el ámbito anglófono		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE7, CE8	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25
REQUISITOS PREVIOS:			

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediación intercultural: tipos, ámbitos y utilidades en el mundo anglófono ▪ Comunicación e identidades ▪ Estrategias para la comunicación intercultural ▪ Ciudades transculturales e híbridas ▪ Análisis de casos y propuestas de solución
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Saber situarse en la intersección de distintos intereses tanto sociales como culturales para abordar con solvencia labores de mediación intercultural en ámbitos socio-profesionales concretos. • Realizar actividades de asesoramiento y gestionar la diversidad cultural en múltiples ámbitos. • Comprender los procesos de formación de la identidad de acuerdo con las diferentes variables que la conforman.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	
Participación del alumno en clase	0%	60%	
Realización de una prueba final	0%	60%	
Actividades de clase	0%	60%	

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Investigación, Aplicación e Innovación.</i>
MATERIA 1 DEL MÓDULO	

MATERIA 1:	Lenguas y sociedades: conciencia lingüística y sociocultural		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Lenguas y sociedades: conciencia lingüística y sociocultural		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE13	CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coexistencia de lenguas y sociedades 2. Actitudes, creencias y conciencia lingüística 3. Aspectos sociolingüísticos de la elección, mantenimiento y sustitución de lenguas 4. El prestigio lingüístico 5. El estatus de las lenguas y los modelos de determinación lingüística 6. Política y derechos lingüísticos
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y analizar aspectos sociolingüísticos implícitos en el carácter social de las lenguas. • Comprender los modelos de actuación política relacionados con las lenguas.
OBSERVACIONES:
El curso "Lenguas y sociedades: conciencia lingüística y sociocultural", adscrito al Área de Lingüística General, no se ofertaría de manera inmediata, solo cuando la citada área de conocimiento tuviera la suficiente capacidad docente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:		
M1, M2, M3, M4.		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%
Participación del alumno en clase	0%	60%
Realización de una prueba final	0%	60%
Actividades de clase	0%	60%

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Investigación, Aplicación e Innovación.</i>

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Literatura y artes visuales en los ámbitos anglófono y francófono		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Literatura y artes visuales en los ámbitos anglófono y francófono		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE18	CT1, CT2, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción a la literatura comparada ▪ Literatura y artes plásticas: la creación contemporánea ▪ Literatura y fotografía ▪ Literatura y cine
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Analizar y valorar la estrecha relación existente entre los productos artísticos y los contextos socioculturales e históricos a los que se adscriben.
- Analizar y comprender las distintas expresiones artísticas y culturales en su interacción.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%
Participación del alumno en clase	0%	60%
Realización de una prueba final	0%	60%
Actividades de clase	0%	60%

FICHA DE MÓDULO

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO: Módulo específico. *Investigación, Aplicación e Innovación.*

MATERIA 3 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	La intertextualidad como modo de comunicación y creación en el mundo contemporáneo.		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3

Asignatura 1:	La intertextualidad como modo de comunicación y creación en el mundo contemporáneo.		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE19	CT1, CT2, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25
REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intertextualidad: cuestiones básicas ▪ Intertextualidad: historial del concepto desde el posestructuralismo hasta hoy (propuestas francesas y anglosajonas) ▪ Los fines ideológicos y políticos del intertexto: construcción de las identidades raciales, nacionales, nacionalistas, políticas de clase y de género) ▪ Los nichos de mercado del intertexto: el mainstream (Hollywood, BBC, Canal +, Internet, editoriales, etc.) ▪ 			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar reflexiones sobre el intertexto en una amplia gama de contextos • Identificar y manejar las herramientas del intertexto para distintos tipos de audiencias 			
OBSERVACIONES:			

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,7	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	

Participación del alumno en clase	0%	60%
Realización de una prueba final	0%	60%
Actividades de clase	0%	60%

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Investigación, Aplicación e Innovación.</i>

MATERIA 4 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Lingüística Aplicada en contextos francófonos.		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	FRANCÉS
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 4			
Asignatura 1:	Lingüística Aplicada en contextos francófonos.		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	FRANCÉS
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE14	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Procedimientos y áreas de la lingüística contrastiva.
- Cuestiones relevantes en torno a la comparación francés-español.
- Procedimientos y áreas del análisis discursivo y conversacional.
- Cuestiones actuales en torno al discurso y la conversación en lengua francesa.
- Lexicografía general y especializada en lengua francesa.
- Nuevos ámbitos de aplicación de la lingüística francesa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer la lingüística contrastiva e identificar y resolver problemas relativos a la comparación lingüística entre francés y español.
- Conocer el análisis discursivo y conversacional y sus aplicaciones a la lengua francesa.
- Conocer de manera general y especializada la lexicografía en lengua francesa y realizar trabajos en este ámbito.

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,5	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	
Participación del alumno en clase	0%	60%	
Realización de una prueba final	0%	60%	
Actividades de clase	0%	60%	

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Investigación, Aplicación e Innovación.</i>

MATERIA 5 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Literatura y cultura europeas.		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 5			
Asignatura 1:	Literatura y cultura europeas.		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE20	CT1, CT2, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las ideologías en las literaturas del siglo XX ▪ Lo fantástico en la literatura europea ▪ La emergencia del inconsciente en la literatura europea del siglo XX ▪ Vanguardia y vanguardias en Europa
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Detectar y explicar los aspectos ideológicos del texto literario. • Desarrollar una conciencia crítica sobre los procesos históricos y sociales que han dado lugar a determinadas manifestaciones culturales y/o literarias. • Establecer vínculos significativos a nivel intra- e intercultural entre las realidades de los países estudiados.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	
Participación del alumno en clase	0%	60%	
Realización de una prueba final	0%	60%	
Actividades de clase	0%	60%	

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Investigación, Aplicación e Innovación.</i>

MATERIA 6 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Construcciones identitarias desde la postcolonialidad francesa : hacia una nueva Europa		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	FRANCÉS
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 6			
Asignatura 1:	Construcciones identitarias desde la postcolonialidad francesa : hacia una nueva Europa		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	FRANCÉS
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE17	CT1, CT2, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- El postcolonialismo y sus relatos
- Identidades inferiorizantes vs identidades inferiorizadas
- La forma de conciencia identitaria
- El “norte referencial”: exilios, migraciones y errancia
- Correlatos: el retorno imposible

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Interpretar textos desde una perspectiva postcolonial.
- Entender, partiendo de discursos procedentes de las antiguas colonias francesas, la amplia variedad de manifestaciones que contribuyen a la elaboración y consolidación de una conciencia identitaria.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	2,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:		
M1, M2, M3, M4.		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%
Participación del alumno en clase	0%	60%
Realización de una prueba final	0%	60%
Actividades de clase	0%	60%

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Investigación, Aplicación e Innovación.</i>

MATERIA 7 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Dimensiones aplicadas del estudio de la lengua inglesa.		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 7			
Asignatura 1:	Dimensiones aplicadas del estudio de la lengua inglesa.		
CARÁCTER:	OPTATIVA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE14	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimientos y áreas de la lingüística contrastiva. ▪ Cuestiones relevantes en torno a la comparación español-inglés. ▪ Procedimientos y áreas del análisis discursivo y conversacional. ▪ Cuestiones actuales en torno al discurso y la conversación en lengua inglesa. ▪ Lexicografía general y especializada en lengua inglesa. ▪ Nuevos ámbitos y procedimientos de la lexicografía especializada en inglés.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer la lingüística contrastiva e identificar y resolver problemas relativos a la comparación lingüística entre inglés y español.
- Conocer el análisis discursivo y conversacional y sus aplicaciones a la lengua inglesa.
- Conocer de manera general y especializada la lexicografía en lengua inglesa y realizar trabajos en este ámbito.

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0

METODOLOGÍAS DOCENTES:

M1, M2, M3, M4.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%
Participación del alumno en clase	0%	60%
Realización de una prueba final	0%	60%
Actividades de clase	0%	60%

FICHA DE MÓDULO

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO: Módulo específico. *Investigación, Aplicación e Innovación.*

MATERIA 8 DEL MÓDULO

MATERIA 1:	Aplicaciones instrumentales de la lingüística inglesa.		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 8

Asignatura 1:	Aplicaciones instrumentales de la lingüística inglesa.		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE15	CT1, CT2, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La evaluación y acreditación del conocimiento lingüístico. ▪ La evaluación y acreditación de la competencia lingüística. ▪ La comunicación de base computacional en inglés. ▪ Análisis computacional del léxico y el discurso en lengua inglesa. ▪ Sistemas y recursos para la traducción automática. ▪ Nuevos ámbitos de aplicación de la lingüística inglesa.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el conocimiento y la competencia lingüística en inglés de acuerdo con los niveles del MCERL. • Conocer de manera teórica y práctica las distintas aplicaciones computacionales de la lingüística inglesa. • Conocer de manera teórica y práctica la traducción automática.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	

Trabajo autónomo del alumno	0%	60%
Participación del alumno en clase	0%	60%
Realización de una prueba final	0%	60%
Actividades de clase	0%	60%

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo específico. <i>Investigación, Aplicación e Innovación.</i>

MATERIA 9 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Espacios transculturales e identidades diaspóricas (estudios postcoloniales en el ámbito anglófono).		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS
ECTS MATERIA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 9			
Asignatura 1:	Espacios transculturales e identidades diaspóricas (estudios postcoloniales en el ámbito anglófono).		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS
ECTS ASIGNATURA:	5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10	CE16	CT1, CT2, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Multiculturalidad e interculturalidad ▪ Categorías interseccionales ▪ La reterritorialización de los discursos marginales ▪ Las representaciones postcoloniales urbanas en los discursos literarios ▪ Los textos de la multiculturalidad
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las distintas temáticas relacionadas con los movimientos migratorios y multiculturales. • Comprender cómo las identidades posmodernas están atravesadas por distintas categorías interseccionales.
OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	1,7	42,5	0
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	1,7	42,5	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4.			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o aplicación de principios y métodos explicados en clase	0%	60%	
Trabajo autónomo del alumno	0%	60%	
Participación del alumno en clase	0%	60%	
Realización de una prueba final	0%	60%	
Actividades de clase	0%	60%	

5.4.3. MÓDULO DE APLICACIÓN

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo de aplicación.

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Práctica en empresa		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
Asignatura 1:	Práctica en empresa		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8,	CG1, CG9,	CE22	CT2, CT5, CT7, CT8, CT9,

CB9, CB10	CG10		CT12, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT22, CT23, CT24, CT25
REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
<ul style="list-style-type: none"> Estructura organizativa de la institución o empresa. Funciones y responsabilidades desempeñadas en la institución o empresa. Adquisición de competencias relacionadas con los contenidos del módulo específico. 			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
<ul style="list-style-type: none"> Integrarse en entornos laborales relacionados con las distintas aplicaciones de las lenguas modernas. Aportar y adquirir conocimientos de entornos laborales relacionados con las distintas aplicaciones de las lenguas modernas. 			
OBSERVACIONES:			

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN LA EMPRESA/INSTITUCIÓN	2,4	60	100
TUTORÍAS	0,4	10	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	3,2	80	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M3			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Informe del tutor de la empresa/institución	10 %	20%	
Informe del tutor académico	10 %	20%	
Trabajo autónomo del alumno	60 %	70%	

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo de aplicación

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Técnicas y métodos de investigación científica		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL

ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2
----------------------	---	-----------------------------	------------

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Técnicas y métodos de investigación científica		
CARÁCTER:	OPTATIVO	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 2

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG6, CG7	CE21	CT1, CT2, CT3, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. La investigación científica en lenguas modernas 2. Técnicas de registro y tratamiento de datos 3. La evaluación de resultados y la difusión científica 4. Pautas para la integración de la información en un texto científico 5. Aspectos técnicos de un trabajo de investigación y principales tipos de información documental 6. La exposición pública y defensa de trabajos ante tribunal
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> • Dominar el tratamiento de la información en el ámbito científico. • Desarrollar un trabajo ajustado a los procedimientos y convenciones propios de la investigación científica.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA	1,6	40	100
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	3,4	85	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M1, M2, M3, M4			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Memoria o Aplicación de principios y métodos explicados	1%	99%	

en clase		
Trabajo autónomo del alumno	1%	99%

FICHA DE MÓDULO	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo de aplicación.

MATERIA 3 DEL MÓDULO			
MATERIA 1:	Trabajo de fin de máster		
CARÁCTER:	TRABAJO FIN DE MÁSTER	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS- FRANCÉS ESPAÑOL
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
Asignatura 1:	Trabajo de fin de máster		
CARÁCTER:	TRABAJO FIN DE MÁSTER	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	INGLÉS- FRANCÉS ESPAÑOL
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	SEMESTRE 1

INFORMACIÓN DE CADA MATERIA O ASIGNATURA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG7, CG8, CG9	CE23	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25

REQUISITOS PREVIOS:
La defensa del TFM está supeditada a la superación del resto de las asignaturas del Máster.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> El trabajo deberá desarrollar algunas de los aspectos tratados a lo largo del Máster.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> Plasmar en un trabajo científico un conjunto de conocimientos relacionados con los contenidos del Máster. Ser capaz de diseñar un proyecto sobre alguno de los aspectos relacionados con el Máster.

OBSERVACIONES:

--

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	5	125	0
TUTORÍAS	0,9	22	100
ACTIVIDADES EVALUATIVAS	0,1	3	100
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
M2			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima		Ponderación Máxima
Exposición y defensa de un trabajo académico			100%

6. Personal Académico.

6.1. Personal académico disponible

PERSONAL ACADÉMICO						
CATEGORÍA	NÚM.	TOTAL (%)	DOCTORES (%)	DEDICACIÓN		
				TOTAL	PARCIAL	HORAS (%)
Catedrático de Universidad	14	16,09	100	14	0	19,18
Profesor Titular de Universidad	45	51,72	100	45	0	61,64
Profesor Contratado Doctor	4	4,60	100	4	0	5,48
Profesor Colaborador	3	3,45	66,67	3	0	4,11
Profesor Ayudante Doctor	1	1,15	0,00	1	0	1,37
Profesor Asociado	6	6,90	50	0	6	4,11
Profesor Sustituto Interino	3	3,45	33,33	3	0	4,11
Otro personal docente con contrato laboral	11	12,64	0,00	6	5	0,00
Otros:						

6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios.

Se describe en esta memoria los datos del profesorado que constituye el personal académico disponible para impartir el Máster Universitario en Comunicación Internacional, aportándose información sobre su vinculación a la universidad y su experiencia docente e investigadora.

En la Facultad de Filosofía y Letras tienen su sede dos departamentos que cubren buena parte de la docencia de los títulos actuales del centro, el Departamento de Filología Francesa e Inglesa y el Departamento de Filología. El personal académico prioritario para impartir la docencia en el Máster

Universitario en Comunicación Internacional procede de áreas de conocimiento ubicadas en cada uno de ellos. Este equipo humano garantiza la calidad de la formación de los egresados en el Máster y permitirá transmitir al alumnado las competencias básicas, generales y específicas señaladas.

Las áreas de conocimientos participantes en la impartición de la docencia del máster, integradas en los departamentos con sede en el centro, se observan en la tabla 1

Tabla 1. Áreas de conocimiento por Departamentos

Departamento	Áreas de Conocimiento
FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA	Filología francesa Filología inglesa
FILOLOGÍA	Lingüística General

Fuente: Decanato Facultad de Filosofía y Letras, 2012.

Concretamente, la relación de profesores con el grado de doctor y con capacidad para impartir docencia en el máster de las áreas mencionadas es la siguiente:

Área de Filología Francesa

Alba Reina, M ^{re} José	Profesora Contratada Doctora
Aragón Ronsano, Flavia	Profesora Contratada Doctora
Bermúdez Medina, Lola	Catedrática de Universidad
Cuasante Fernández, Elena	Profesora Contratada Doctora
De la Torre Giménez, Estrella	Profesora Titular de Universidad
Deco Prados, Francisco	Profesor Titular de Universidad
Lecrivain, Claudine	Profesora Titular de Universidad
Pardo Jiménez, Pedro	Profesor Titular de Universidad
Renouprez, Martine	Profesora Titular de Universidad
Rubiales Bonilla, Lourdes	Profesora Contratada Doctora

Travieso Ganaza, Mercedes	Profesora Titular de Universidad
---------------------------	----------------------------------

Área de Filología Inglesa

Acosta Bustamante, Leonor	Profesora Contratada Doctora
Aragón Varo, Asunción	Profesora Titular de Universidad
Bocanegra Valle, Ana	Profesora Titular de Universidad
Calderón López, M ^a Isabel	Profesora Contratada Doctora
Ceballos Muñoz, Alfonso	Profesor Titular de Universidad
Eizaga Rebollar, Bárbara	Profesora Contratada Doctora
Fernández Martín, Carmen	Profesora Contratada Doctora
Galán Moya, Rafael	Profesor Titular de Universidad
García Núñez, José María	Profesor Titular de Universidad
Lario Oñate, Carmen	Catedrática de Escuela Universitaria
Levey, David	Profesor Contratado Doctor
López Zurita, Paloma	Profesora Titular de Universidad
Merino Ferradá, M ^a Carmen	Profesora Contratada Doctora
O'Connor, Maurice	Profesor Contratado Doctor
Vélez Núñez, Rafael	Profesor Titular de Universidad

Área de Lingüística General

Casas Gómez, Miguel	Catedrático de Universidad
Crespo Miguel, Mario	Profesor Contratado Doctor
Díaz Hormigo, M ^a Tadea	Catedrática de Universidad
Escoriza Morera, Luis	Profesor Titular de Universidad

Espinosa García, Jacinto	Profesor Titular de Universidad
Fernández Smith, Gérard	Profesor Titular de Universidad
Muñoz Núñez, M ^a Dolores	Profesora Titular de Universidad
Paredes Duarte, M ^a Jesús	Profesora Titular de Universidad
Rodríguez-Piñero Alcalá, Ana Isabel	Profesora Contratada Doctora
Sánchez-Saus Laserna, Marta	Profesora Contratada Doctora
Varo Varo, Carmen	Profesora Titular de Universidad

Todos los mencionados profesores pertenecen a grupos de investigación integrados en el Plan Andaluza de Investigación, por lo que su producción científica se encuentra en permanente actualización en el Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA) gestionado por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía (<https://sica2.cica.es/>).

Los datos de méritos docentes y de investigación del profesorado de estos departamentos dejan en evidencia la capacidad docente e investigadora del personal académico para impartir la docencia planificada en el máster. Más del 30 % del profesorado tiene dos sexenios o más y con una experiencia docente garantizada por los porcentajes alcanzados de profesorado con trienios y quinquenios como se puede ver en la tabla 2, con datos del año 2011.

Tabla 2. Distribución de los Meritos docentes y de investigación del personal académico

Dpto	Sexenios (año 2011)	Quinquenios (año 2011)
FILOLOGÍA	38	137
FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA	31	126

Fuente: Sistema de información de la universidad de Cádiz, 2012.

Por último analizando los datos de género podemos afirmar que más del 30 % del personal son mujeres y de ellas más del 75 % son funcionarias.

Tabla 3. Porcentaje de mujeres entre el personal académico

Departamento	% mujeres
FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA	62,5%
FILOLOGÍA	46,5%

Fuente: Sistema de información de la universidad de Cádiz, 2012

En este sentido el Primer Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la UCA (aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011, BOUCA Nº. 122 de 7 de julio) prevé el establecimiento de estrategias para garantizar la igualdad de oportunidades y de trato en el acceso al trabajo y el desarrollo profesional de todos los miembros de la Comunidad universitaria (Eje 4). Específicamente prevé como objetivo "Garantizar la igualdad de oportunidades en la selección y promoción profesional de las mujeres y los hombres en la UCA" (Objetivo 4.1.) y, entre otras medidas para lograr su consecución, establece que "Se vigilará que los criterios y/o procedimientos de selección y promoción establecidos no supongan elementos de discriminación indirecta" (Medida 4.1.2.). En este sentido puede consultarse el documento en

<http://www.uca.es/igualdad/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=7895>."

Además de los profesores de las mencionadas áreas de conocimiento, el máster contaría con la participación de diferentes especialistas de reconocido prestigio, vinculados al Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada, que podrían integrarse en aquellos cursos directamente relacionados con sus líneas de especialización científica, como los siguientes:

- José Luis Guijarro Morales, profesor del Departamento de Filología Francesa e Inglesa de la Universidad de Cádiz. Curso: Técnicas y métodos de investigación científica.
- María Luisa Carrió Pastor, profesora del Departamento de Lingüística Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia. Curso: La especialización lingüística: lenguas para fines específicos.
- Jorge Aguadé Bofill, profesor del Área de Estudios Árabes e Islámicos del Departamento de Filología de la Universidad de Cádiz. Curso: Contacto lingüístico e interculturalidad.
- Víctor Marí Sáez, profesor del Departamento de Marketing y Comunicación de la Universidad de Cádiz. Curso: Técnicas y recursos lingüísticos para la comunicación social.

Todos estos datos ponen de manifiesto la disponibilidad y capacitación del personal académico de la Facultad de Filosofía y Letras para impartir la docencia del Máster Universitario en Comunicación Internacional.

6.3. Otros recursos humanos disponibles.

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con personal de apoyo adscrito y con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. De igual forma el centro cuenta con el apoyo de la administración de Campus que centraliza una parte importante de los servicios, además del resto de unidades centrales que prestan soporte a las titulaciones de la Universidad de Cádiz. La composición del personal de administración y servicios adscrito al centro se recoge en la tabla 4.

Tabla 4. Personal de administración y Servicios

Unidad administrativa	Nº de personas
Decanato	1
Secretaría del Centro	4
Administración	3
Biblioteca de Humanidades	8
Consejería	6
Gestores de departamento	5
Coordinador de Campus	1

Fuente: Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, 2012

Adicionalmente, se contará con los recursos humanos que componen las distintas unidades administrativas de la Universidad de Cádiz que dan apoyo directo a la gestión, como pueden ser las

Administraciones de Campus en los que el título se impartirá, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Área de atención al Alumno, la Dirección General de Empleo, Becas, etc.

En la Facultad de Filosofía y Letras se vienen impartiendo distintos másteres desde el curso académico 2006/07. Si bien el personal de administración y servicios de la Facultad de Filosofía y Letras no interviene en la docencia de este máster, sí lo hace de forma instrumental (preinscripción, matrícula, atención a los estudiantes, etc.) Dado que esta participación viene desarrollándose durante numerosos cursos académicos y en formatos parecidos, entendemos que este personal cuenta con la suficiente experiencia y cualificación profesional para desarrollar tareas de apoyo adecuadas.

7. Recursos Materiales y Servicios.

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

7.1.1. Medios materiales disponibles

La Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz, ha realizado un esfuerzo muy importante en los últimos años para adecuar sus recursos materiales y servicios a las nuevas necesidades docentes. De este modo, se han realizado por el centro planes bienales de mejora (Plan de Actuación de 2005/2007 y Plan de Actuación de 2007/2009) cuyo principal objetivo era la adecuación de los espacios de la Facultad de Filosofía y Letras a las nuevas estructuras emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Entre sus principales metas estaban:

1. El equipamiento de todas las aulas con material multimedia.
2. El cambio progresivo de mobiliario fijo de las aulas por mobiliario movable.
3. La adecuación de otros espacios para uso docente y académico

Este esfuerzo se debe valorar muy positivamente, ya que el grado de cumplimiento de dichos planes ha sido de más del 80 %. Así, el centro cuenta actualmente con 39 aulas. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de video. El cuadro resumen de las características de las aulas es:

Tabla 5. Características aulas

AULAS			
	Nº absoluto	% sobre total	Observaciones
Total de Aulas	39	-	
Aulas dotadas con material multimedia	39	100	Todas las aulas cuentan con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entrada usb y VGA, pantalla movible, cañón de video. Además de pizarra
Aulas dotadas con mobiliario movible	23	59,0	Existe mobiliario movible de dos tipos: sillas de palas en algunas aulas y sillas y mesas en otras.
Aulas dotadas con mobiliario fijo	13	33,3	Mesas y bancas fijas
Aulas con capacidad menor de 20 alumnos	2	5,1	Ambas con mobiliario movible
Aulas con capacidad entre 20 y 39 alumnos	24	61,5	
Aulas con Capacidad de más de 100 alumnos	4	10,3	Con mobiliario fijo

Fuente: Decanato Facultad de Filosofía y Letras, 2009.

Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con **otros espacios comunes** que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Es interesante destacar el Aula Magna de la Facultad, remozada en 2007, que dispone de los últimos avances en equipamiento multimedia para el desarrollo de actividades académicas, con un aforo de 320 personas cuyo mantenimiento depende de los servicios centrales de la universidad. Su nivel de ocupación en los últimos años es el más alto de todos los espacios comunes de la Universidad de Cádiz, celebrándose en ella los principales eventos académicos e institucionales de nuestra universidad. También el centro dispone de un Salón de Grados con 60 plazas, dos Salas de Juntas y una

Sala de Profesores.

Mención aparte merece la existencia de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales. En esta tipología podemos incluir:

1. Un Aula de informática con veinte plazas utilizada tanto para docencia reglada como para cursos específicos. En los horarios no cubiertos por docencia el aula está abierta a los alumnos.
2. Tres laboratorios de idiomas, todos ellos digitales, con un total de 82 puestos informáticos y dotados de una mesa del profesor desde donde este puede controlar y gestionar el trabajo de los alumnos.
3. Laboratorios de arqueología-prehistoria, puestos informáticos, puestos para manejo de piezas arqueológicas, zona de almacenaje, etc.
4. Laboratorio de lingüística, 3 puestos informáticos apoyando al laboratorio de fonética acústica, software especializado, etc.
5. Laboratorio de geografía, cuenta con: 5 puestos informáticos, plóter, mesa digitalizadora, *software* específico de cartografía digital, etc.
6. Seminario Agustín Orozco de estudios de Historia Económica Antigua y Medieval, cuenta con 6 puestos informáticos con *software* específico para las áreas relacionadas.
7. Aula del vino, cuenta con: material de archivo, lector de microfilme, etc.
8. Mediateca, es un espacio creado para la elaboración y visualización de material multimedia. Cuenta con: 5 puestos informáticos, grabador de video y dvd, software específico, etc.

En el siguiente cuadro resumen se precisan algunas de las características de estos espacios:

Tabla 6. Características de otros espacios docentes

OTROS ESPACIOS DOCENTES			
	Capacidad	Material multimedia	Observaciones
Aula Magna	320	3 cañones de video, 3 pantallas movibles, 2 plasmas, Megafonía (3 micrófonos de mesa y 2 inalámbricos), Dvd, Equipo de	El aula fue totalmente remozada en su equipamiento en el año 2007

		grabación de video, Piano	
Salón de grados	60	Armario multimedia (video, dvd, amplificador), pantalla movable, cañón de video	
Aula de Informática	20	20 puestos informáticos más puesto profesor, cañón de video	
Laboratorio de Idiomas I	30	30 puestos informáticos	
Laboratorio de Idiomas II	20	20 puestos informáticos	
Laboratorio de Idiomas III	32	32 puestos informáticos	
Laboratorio de Arqueología-Prehistoria	10	Materiales específicos de las áreas correspondientes	
Laboratorio de Lingüística	10	Materiales específicos del área correspondiente	
Laboratorio de Geografía	8	Materiales específicos del área correspondiente	
Laboratorio Agustín Orozco	10	Puestos informáticos, Plóter, etc.	
Seminario Mariano Peñalver	8	Materiales específicos de las áreas filosóficas	
Aula del Vino	10	Materiales específicos del área correspondiente	
Mediateca	8	Puesto multimedia para trabajar con material audiovisual	
Sala de Juntas I	30		
Sala de Juntas II	20		
Sala de Profesores	20		

Fuente: Decanato Facultad de Filosofía y Letras, 2014.

Dentro del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras se localiza la **Biblioteca de Humanidades**, perteneciente al sistema de bibliotecas de la Universidad de Cádiz. La Biblioteca de Humanidades es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras. Sirve de apoyo a la docencia y discencia en las ocho titulaciones que se imparten: Historia, Humanidades, Filología Hispánica, Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Clásica, Filología Árabe y Lingüística y Lenguas Aplicadas. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 90.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 900 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Lingüística, Historia, Geografía, Filosofía y Arte. Existe una abundante colección de materiales especiales (CDs, casetes, videos, microformas, etc...) que se localizan en el Mostrador de Préstamo. La biblioteca es depositaria de los fondos adquiridos por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria que puede consultarse en el Centro de recursos culturales (material sonoro y bibliográfico). La mayor parte de los fondos de la biblioteca se encuentran en la Planta Principal, en estanterías de acceso libre. En dicha planta, distribuidas por diferentes espacios, se encuentran también las salas de estudio con 205 puestos de lectura individual. Los libros están ordenados por materias siguiendo una clasificación sistemática, y las revistas por orden alfabético de títulos. Los fondos ubicados en el sótano no se encuentran ordenados por materias. El material especial (disquetes, cd-rom, microfichas...) se encuentra situado en el área del mostrador de préstamo y hay que solicitarlo al personal del mismo. Entre otros servicios la biblioteca ofrece los siguientes: consulta de catálogo, recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo a domicilio, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario, digitalización y reproducción de microformas, etc. Por último, cabe destacar que la Biblioteca ha conseguido la renovación del Sello de Excelencia 400+, concedido por el Club Excelencia en Gestión (CEG) y por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), consolidando muy ampliamente, y con un avance muy significativo respecto a la evaluación anterior, su camino a la Excelencia en la gestión.

Otros espacios destacables para el desarrollo de las actividades de docencia e investigación del centro son: un despacho para la Delegación de alumnos del centro, una Sala de Becarios y una Sala de Asociaciones de alumnos. Todos estos espacios cuentan con mobiliario adecuado y material informático.

El Máster de Comunicación Internacional está integrado en la actividad docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. El manual del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz recoge que, de manera directa o bien de forma centralizada mediante los servicios prestados por las Administraciones de los Campus, todos los Centros de la Universidad de Cádiz:

- Disponen de mecanismos que les permitan obtener y valorar la información sobre los requisitos para el diseño, dotación, mantenimiento y gestión de los recursos materiales y servicios (incluyendo los aspectos relacionados con la seguridad y el medio ambiente).
- Cuentan con procesos que les faciliten información sobre sus sistemas de mantenimiento, gestión y adecuación de los recursos materiales y servicios.
- Han establecido cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora de los recursos materiales y los servicios.
- Tienen establecidos los procesos para regular y garantizar la toma de decisión en relación con los recursos materiales y los servicios.
- Han establecido procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios.
- Disponen de un proceso para rendir cuentas sobre la adecuación de los recursos materiales y servicios al aprendizaje de los estudiantes y su nivel de uso.

Para cumplir estas funciones, el SGC de los títulos de la UCA cuenta, entre otros, con los siguientes procedimientos documentados:

- P01. Procedimiento de difusión e Información Pública del Título.
- P04. Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza.
- P10. Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios.
- P11. Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P14. Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.

La información sobre dicho SGC de la facultad de Filosofía y Letras puede consultarse en la

siguiente dirección:

<http://filosofia.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&IDR=431>

7.1.2. Servicios que ofrece el Centro

Dentro del Centro también se dispone de otros servicios complementarios para profesores, alumnos y PAS:

1. Servicio de cafetería/comedor.
2. Servicio de copistería.

Entre los servicios informáticos que oferta el centro cabe señalar la Red inalámbrica (wifi) con tres sub-redes diferenciadas para uso general de los estudiantes (ucAirPublica), uso del personal UCA (ucAir) y uso de visitantes (roaming). La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes como aulas y otros espacios comunes.

También, a través del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente, se cuenta con un total de 20 ordenadores portátiles. En la actualidad estos ordenadores se proporcionan a los alumnos en régimen de préstamo, habiéndose habilitado en la página web del centro un espacio para descargarse la normativa y los formularios de solicitud.

Actualmente diversas asignaturas de las titulaciones del centro se ofertan por campus virtual. El Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente mantiene el Campus Virtual de la UCA, que es una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Dicha plataforma será la utilizada por un porcentaje importante de asignaturas del título.

Desde el curso 2004/2005, los espacios de la Facultad de Filosofía y Letras están incluidos en el Sistema de Reservas de espacios de la Universidad de Cádiz (SIRE). Dicho sistema supone la posibilidad de que cada usuario pueda realizar las reservas que necesite de cualquier recurso disponible en el centro (aulas y medios audiovisuales) para su actividad docente e investigadora y siempre de acuerdo con las normativas aplicables de usos de recursos de la Universidad de Cádiz y a la correspondiente normativa del centro.

8. Resultados previstos.

8.1 Estimación de valores cuantitativos.

INDICADORES OBLIGATORIOS	VALOR
Tasa de graduación:	95%
Tasa de abandono:	5%
Tasa de eficiencia:	100%

Debido a la ausencia de datos previos por tratarse de un máster de nueva implantación en la Universidad de Cádiz, la estimación de los indicadores de las tasas de graduación, eficiencia y abandono del título se fundamenta en los siguientes criterios:

- el elevado número de alumnos de nuevo ingreso de las diferentes titulaciones de Grado de la Universidad de Cádiz cuyos contenidos se relacionan directamente con el Máster aquí propuesto (Grados en Estudios Ingleses, Estudios Franceses, y Lingüística y Lenguas Aplicadas) ha sobrepasado los 150 alumnos durante todos los años de impartición (los tres últimos cursos académicos);
- el alto nivel de éxito alcanzado por los alumnos de dichos Grados en los cursos 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013, según consta en los autoinformes de titulación publicados por la Universidad de Cádiz, y
- el establecimiento de unos sólidos criterios de selección del alumnado, tal y como se recoge en la respuesta a la modificación 2 al criterio 4 de este mismo documento.

8.2 Justificación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono, así como el resto de los indicadores definidos.

Los resultados que se han previsto para el título, según los indicadores solicitados en el RD, han sido estimados a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes, así como otros elementos del contexto.

Los Indicadores que se valorarán son:

- *Tasa de graduación*: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- *Tasa de abandono*: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- *Tasa de eficiencia*: Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En lo relativo al escaso valor concedido a la tasa de abandono y nuestras máximas expectativas en la tasa de eficiencia, se pueden argumentar teniendo en cuenta el perfil de los candidatos y los requisitos solicitados para su ingreso en el Máster, ya que se trata de personas con titulación universitaria de grado, prioritariamente procedentes de titulaciones afines, y con un dominio del idioma equivalente a un nivel B2 del MCERL en el caso de los estudiantes extranjeros, todas en disposición de poder afrontar sin problemas la carga lectiva del Máster. Además, el alumnado contará con un sistema de apoyo y orientación recogido en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, una vez que haya formalizado su matrícula, con el objetivo de que reciba un asesoramiento previo a la hora de llevar a cabo la planificación y, a posteriori, un seguimiento de su itinerario académico. Finalmente, otro factor que favorece este hecho, reside en el carácter optativo en la elección de las materias, ya que el alumno puede seleccionar de entre una amplia gama de asignaturas que se ofrecen y diseñar así su propia trayectoria curricular directamente acorde a sus necesidades e intereses.

Una parte esencial para el desarrollo de este Máster en Comunicación Internacional y sus posibilidades de mejora, estriba en disponer de un procedimiento general, con indicadores adecuados, que garanticen la evaluación de las competencias generales. La evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación.

Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), "P04. Proceso Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas"

(<http://sgc.uca.es>), aprobado por *Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012*, publicado en el BOUCA 152 (21 de diciembre de 2012), en cumplimiento de lo preceptuado en el *Anexo I (Memoria para la solicitud de verificación de Títulos oficiales, epígrafe 8.2. Resultados previstos) del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*. Dicho procedimiento facilita la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y especialmente del nivel en el que alcanzan por los alumnos los niveles requeridos en las competencias generales.

El procedimiento diseñado obliga a las titulaciones a la elaboración de Informes de Indicadores de planificación, desarrollo y medición de resultados de la enseñanza, además de Informes globales del Título. Los indicadores previstos son de naturaleza cuantitativa y cualitativa, por cuanto no solo interesa obtener una valoración positiva o no de los distintos agentes y estamentos implicados, sino sobre todo, obtener información que permita acceder a las causas y el origen de esos resultados. Al finalizar el curso, la Comisión de Garantía del Centro se reunirá al objeto de evaluar las causas de dichos resultados y reflexionar sobre posibles medidas de mejora a implantar.

Además, en dicho procedimiento se establece que cada curso hay que realizar una ficha correspondiente con los criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará no sólo para evaluar al alumno, sino para evaluar el grado de adquisición de competencias y su progreso: exámenes, presentación de trabajos, seminarios, defensa del TFG, etc. Además en estas fichas se introducen, entre otra información, los objetivos de la materia, la planificación semanal, competencias y actividades para su evaluación.

Además, en la UCA se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones.

8.3 Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación de competencias es un tema novedoso para un gran conjunto de profesores de la Universidad española. En la Universidad de Cádiz se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones. Por otra parte la evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Es por todo ello que en la Universidad de Cádiz se ha optado por un procedimiento general para todas las titulaciones de la

UCA que facilite la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y especialmente del nivel en el que alcanzan por los alumnos los niveles requeridos en las competencias generales.

Una parte esencial para el desarrollo de este Máster en Comunicación Internacional y sus posibilidades de mejora, estriba en disponer de un procedimiento general, con indicadores adecuados, que garanticen la evaluación de las competencias generales. La evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación.

Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), “ P04. Proceso Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas” (<http://sgc.uca.es>), aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, publicado en el BOUCA 152 (21 de diciembre de 2012), en cumplimiento de lo preceptuado en el Anexo I (Memoria para la solicitud de verificación de Títulos oficiales, epígrafe 8.2. Resultados previstos) del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Dicho procedimiento facilita la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y especialmente del nivel en el que alcanzan por los alumnos los niveles requeridos en las competencias generales.

El procedimiento diseñado obliga a las titulaciones a la elaboración de Informes de Indicadores de planificación, desarrollo y medición de resultados de la enseñanza, además de Informes globales del Título. Los indicadores previstos son de naturaleza cuantitativa y cualitativa, por cuanto no solo interesa obtener una valoración positiva o no de los distintos agentes y estamentos implicados, sino sobre todo, obtener información que permita acceder a las causas y el origen de esos resultados. Al finalizar el curso, la Comisión de Garantía del Centro se reunirá al objeto de evaluar las causas de dichos resultados y reflexionar sobre posibles medidas de mejora a implantar.

Además, en dicho procedimiento se establece que cada curso hay que realizar una ficha correspondiente con los criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará no sólo para evaluar al alumno, sino para evaluar el grado de adquisición de competencias y su progreso: exámenes, presentación de trabajos, seminarios, defensa del TFG, etc. Además en estas fichas se introducen, entre otra información, los objetivos de la materia, la planificación semanal, competencias y actividades para su evaluación.

Por otra parte, en la UCA se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones.

9 Sistema de Garantía de Calidad del Título.

Cfr. enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz
<http://sgc.uca.es/>

10 Calendario de implantación.

10.1 Cronograma de implantación del título.

CURSO DE INICIO:	2014-15
-------------------------	---------

10.2 Justificación del cronograma de implantación.

La implantación del nuevo título se hará efectiva en el curso 2014-2015. La propia naturaleza de las enseñanzas (60 créditos ECTS de enseñanza presencial) implica su desarrollo íntegro en un curso académico, con lo que no procede diferenciar fases en la implantación.

10.3 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, en su caso.

No ha lugar.

10.4 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.

No ha lugar.

NOTA:

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en esta Memoria estará haciendo alusión tanto a mujeres como a hombres.